



**N o m b r e d e l p r o y e c t o d e
g r a d u a c i ó n :**

CENTRO TURÍSTICO

**“LOS SANTOS INOCENTES”
PUEBLO VIEJO,
PARRAMOS, CHIMALTENANGO.**

Presentado por:

Elmer Jonás Kestler Rodas

AL CONFERIRLE EL TÍTULO DE ARQUITECTO

EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

Guatemala 2009.



Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura

Decano: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

Vocal I: Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz

Vocal II: Arq. Efraín De Jesús Amaya Caravantes

Vocal III: Arq. Carlos Enrique Martini Herrera

Vocal IV: Br. Carlos Alberto Mancilla Estrada

Secretaria: Liliam Rosana Santizo Alva

Secretario: Arq. Alejandro Muñoz Calderón

Terna Examinadora

Decano: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

Secretario: Alejandro Muñoz Calderón

Examinador: Arq. Hermán Búcaro Méndez

Examinador: Arq. Romeo Flores

Examinador: Arq. Edgar López Pazos

A s e s o r

Arq. Hermán Búcaro Méndez



D e d i c a t o r i a

A Dios, por darme la oportunidad de vivir y crecer profesionalmente.

A mis padres, en su memoria, por su esfuerzo y ejemplo.

A Patty, mi linda esposa, por su apoyo en las buenas y en las malas.

A mis hijos, Michelle, Erick, Dany, por ser mi inspiración para ser mejor cada día.

A mi nietecita Sophie, por su sonrisa.

A la Facultad de Arquitectura de la USAC. Me siento orgulloso de haber pasado por sus aulas, y aprendido de sus maestros.

A mi asesor y consultores, gracias por compartir sus conocimientos.

A todos los que me motivaron para concluir positivamente con esta etapa de mi vida.



ÍNDICE GENERAL



ÍNDICE

DESCRIPCIÓN	PÁGINA
Índice	4
Introducción	10
GENERALIDADES	
A. Antecedentes	12
B. Problema	12
C. Justificación	13
D. Objetivo General	13
E. Objetivos Específicos	13
F. Delimitación del Proyecto	13
G. Proceso Metodológico	14
CAPÍTULO I	
MARCO TEÓRICO Y LEGAL	
1. Marco Teórico y Legal	
1.1. Marco Teórico	16
1.1.1. Definiciones	16
1.1.1.1. Identidad	16
1.1.1.2. Cultura	16
1.1.1.3. Turismo	16
1.1.1.4. Sistema Turístico Nacional	17
1.1.1.5. Arquitectura Bioclimática	20
1.1.1.6. Bio-arquitectura	20
1.1.1.7. Arquitectura Ecológica	21
1.1.1.8. Centro Turístico	22
1.1.1.9. Casos Análogos	
1.2. Marco Teórico Legal	
1.2.1. Legislación Ambiental	24
1.2.2. Legislación para el turismo	24
1.2.3. Ley Orgánica del INGUAT	24
1.2.4. Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente	25
1.2.5. Código Municipal	25
1.2.6. Políticas para el turismo sustentable	26
1.2.7. Consideraciones generales	26



CAPÍTULO II MARCO DE REFERENCIA

2. Marco de Referencia

2.1. Geográfico – Áreas	28
2.2. Regiones de la República de Guatemala	28
2.3. Nivel Departamental	31
2.4. Nivel Municipal	34
2.4.1. Entorno histórico del municipio de Parramos	36
2.4.2. Fisiografía	
2.4.2.1. Tierras altas volcánicas	38
2.4.2.2. Geología	38
2.4.2.3. Bosques	38
2.4.2.4. Orografía	39
2.4.2.5. Suelo	39
2.4.2.6. Hidrografía	39
2.4.2.7. Economía	40
2.4.2.8. Actividades Agrícolas	40
2.4.2.9. Industria Agropecuaria	40
2.4.2.10. Artesanía	40
2.4.2.11. Industria	41
2.4.2.12. Comercio	41
2.4.2.13. Medio Ambiente	41
2.4.2.14. Calidad del aire	42
2.4.2.15. Ruido	42
2.4.2.16. Sol	42
2.4.2.17. Vivienda	4
2.5. Participación de la comunidad	48
2.6. Análisis del terreno propuesto	53
2.6.1. Levantamiento topográfico	55
2.6.2. Aspectos visuales	57
2.6.3. Vientos predominantes y soleamiento	58
2.6.4. Impacto ambiental	59
2.6.4.1. Identificación de riesgos y amenazas	60



CAPÍTULO III

DEFINICIÓN DEL PROYECTO

3. Definición del proyecto	
3.1. Premisas de diseño	
3.1.1. Premisas ambientales	62
3.1.2. Premisas urbanas	64
3.1.3. Premisas funcionales	64
3.1.4. Premisas morfológicas	65
3.1.5. Premisas tecnológicas	65
3.2. Normativa para determinar la infraestructura turística	67
3.3. Programa Arquitectónico	70
3.3.1. Equipamiento básico	71
3.4. Diagramación	
3.4.1. Áreas Generales	77
3.4.2. Área Administrativa	78
3.4.3. Restaurante	79
3.4.4. Salón de usos múltiples	80
3.4.5. Hotel	81
3.4.6. Áreas de servicio	82

CAPÍTULO IV

DEFINICIÓN DEL PROYECTO

4. Anteproyecto	
4.1. Plantas	85
4.2. Vista Frontal	93
4.3. Vistas	95
4.4. Aspectos financieros	
4.4.1. Presupuesto General	99
4.4.2. Proyección de ingreso anual	100
4.4.3. Financiamiento	100
Conclusiones	102
Recomendaciones	102
Bibliografía	104
Anexos	107



MAPAS		Pág.
1	Sistema Turístico Nacional	17
2	Regiones de la República de Guatemala	29
3	Región V	30
4	Departamento de Chimaltenango	33
5	Municipio de Parramos	34
6	Casco urbano de Parramos	36
CUADROS		
1	Proyectos análogos	23
2	Regiones de la República de Guatemala	28
3	Características de Chimaltenango	31
4	Municipios de Chimaltenango y su población	32
5	Características de Parramos	35
6	La vivienda en Parramos	44
7	Tipología de vivienda	46
8	Evaluación de factores ambientales	59
9	Síntesis de plan de gestión ambiental	60
10	Normas mínimas de equipamiento	67
11	Matriz de requerimientos básicos de infraestructura eco turística	68
12	Resumen de conclusiones del equipamiento a proponer	69
13	Ambientes propuestos	70
14	Prefiguración Hotel	71
15	Matriz de diagnóstico Hotel	71
16	Prefiguración Área Administrativa	72
17	Matriz de diagnóstico Área Administrativa	72
18	Prefiguración Salón de Eventos	73
19	Matriz de Diagnóstico Salón de Eventos	73
20	Prefiguración Restaurante	74
21	Matriz de diagnóstico Restaurante	74
22	Prefiguración Área Comercial	75
23	Matriz de Diagnóstico Área Comercial	75
24	Prefiguración Áreas de Servicio	75
25	Matriz de Diagnóstico Áreas de Servicio	75
26	Prefiguración Áreas de Recreación	76
27	Matriz de Diagnóstico Áreas de Recreación	76
28	Prefiguración Áreas de Ingreso	76
29	Matriz de Diagnóstico Áreas de Ingreso	76
30	Presupuesto General	99
31	Proyección de Ingreso anual	100
32	Financiamiento	100



FOTOGRAFÍAS

1	Plan de Turismo Comunitario Indígena Chimaltenango	12
2	Parque de Cobán Alta Verapaz	20
3	Hostales “Palajunoj”	23
4	Hostal “San Martín”	23
5	Vivienda Indígena en la Actualidad	43
6	Vivienda Actual	45
7	Construcción Actual	47
8	Interior de Vivienda	47
9	Localización del Terreno Propuesto	53
10	Distancia de Parramos al Terreno Propuesto	54
11	Vista Aérea	56
12	Vista de los Principales Puntos del Terreno	57

GRÁFICAS

1	Proceso Metodológico	14
2	Porcentaje de lugares más visitados de Guatemala	18
3	Porcentaje de los motivos de visita a Guatemala	19
4	Posición del sol en el año 2009 para Parramos, Guatemala.	42
5	Participación de la comunidad Pregunta 1	48
6	Participación de la comunidad Pregunta 2	48
7	Participación de la comunidad Pregunta 3	49
8	Participación de la comunidad Pregunta 4	49
9	Participación de la comunidad Pregunta 5	50
10	Participación de la comunidad Pregunta 6	50
11	Participación de la comunidad Pregunta 7	51
12	Participación de la comunidad Pregunta 8	51
13	Participación de la comunidad Pregunta 9	52
14	Participación de la comunidad Pregunta 10	52



PLANOS

1	Topografía del terreno	55
2	Planta de conjunto	85
3	Parqueo 1	86
4	Primer nivel edificio 1	87
5	Segundo nivel edificio 1	88
6	Edificio de servicios	89
7	Ingreso al área recreacional	90
8	Salón de usos múltiples	91
9	Mirador	92
10	Frente del edificio 1	93
11	Frente del salón de eventos	94
12	Vista de interior de habitación	95
13	Vista de restaurante panorámico	96
14	Vista aérea de la iglesia colonial	97
15	Jardín interior del hotel	98



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de graduación consiste en elaborar una respuesta arquitectónica para el proyecto del Centro Turístico “Los Santos Inocentes” Parramos, Chimaltenango.

En el Capítulo I se analizaron los conceptos y definiciones teóricos del proyecto de graduación, desde el punto de vista general hasta instituciones y legislación que tienen influencia sobre el tema de turismo.

En el Capítulo II se describen los aspectos legales, teóricos e históricos se formó un enfoque, donde se analizó el área a intervenir, su población, necesidades y el equipamiento existente. Concluyendo con el estudio para la ubicación del equipamiento que se propone.

Después de definir el terreno que cumple con las condiciones de ubicación para el equipamiento que se propone, está el Capítulo III, en donde se plantearon las premisas de diseño, arquitectura, formales y estructurales, para definir el programa de necesidades por medio de la metodología de caja transparente, determinar las relaciones funcionales y matriciales, para concluir con la propuesta en el nivel de anteproyecto.

En el Capítulo IV se desarrolló el anteproyecto arquitectónico con diferentes planos y detalles. Una vez definido el diseño arquitectónico se calculó el presupuesto y la forma de financiamiento del mismo, así como la factibilidad de ejecución.

Se finalizó el estudio con conclusiones, recomendaciones y anexos; conformando así la posibilidad de llevar a cabo en el futuro este proyecto.



GENERALIDADES



GENERALIDADES

A. ANTECEDENTES

El tema del presente trabajo surge durante reuniones de líderes departamentales relacionados con el ámbito cultural y turístico de Chimaltenango en el año 2005, y que en aras de organizar un grupo representativo ante las autoridades de INGUAT, se creó CAMTUR (Cámara de turismo), Chimaltenango y posteriormente el CAT (Comité de autogestión turística) del departamento de Chimaltenango.

En el proceso de inventariar los recursos turísticos del departamento de Chimaltenango, se incluyeron centros que actualmente son conocidos como Iximché en Tecpán, Mixco Viejo en San Martín Jilotepeque, Los Aposentos en Chimaltenango, Las Iglesias coloniales en Comalapa, etc. Pero también lugares no tan conocidos ni explotados turísticamente, pero con mucho potencial, como los volcanes de Acatenango, de Fuego en Yepocapa y el primer asentamiento colonial “Los Santos Inocentes”, Parramos, Chimaltenango.

En reunión con el grupo representativo del turismo en Parramos, Chimaltenango, se hizo la propuesta de diseñar el Centro Turístico “Los Santos Inocentes”, Parramos, Chimaltenango. Labor que se inicia con este proyecto de graduación, y así contribuir en el desarrollo no solo de Parramos sino de una amplia red de sitios y parajes turísticos de trascendencia para el departamento de Chimaltenango.



Fotografía 1

Portada del documento “Plan de Turismo Comunitario Indígena, Chimaltenango” en el que aparecen los lugares turísticos del departamento, tradicionales y nuevos. En él aparece en el municipio de Parramos, el lugar donde se desarrollará el proyecto.

B. PROBLEMA

El sector turismo en el departamento de Chimaltenango, aun no ha sido aprovechado de acuerdo a su potencial; no existe un plan sistemático que oriente el desarrollo de acciones de fortalecimiento de la organización existente (Catie, Comkades s.c., Agroetours. Página 2).

En el municipio de Parramos aunque existe el potencial para promover el turismo, no existe la infraestructura que permita dar los servicios que demandan los turistas tanto nacionales como extranjeros.



C. JUSTIFICACIÓN

El municipio de Parramos no es ajeno a la necesidad de generar fuentes de empleo ya que un gran número de personas tiene que emigrar para tener la oportunidad de trabajar dejando a sus comunidades sin la oportunidad de desarrollarse a través de su participación ciudadana.

Tener infraestructura turística en Parramos, Chimaltenango, puede generar un impacto económico y cultural en el departamento ya que contribuirá con:

- Elevar el nivel cultural y turístico de la región
- Dar oportunidad de participación a la población en el rol del turismo, mejorando así su economía familiar.
- Apoyar las actividades académicas, cívicas, y de investigación de los centros educativos en general.
- Crear conciencia en la población acerca de la riqueza de su patrimonio cultural.
- Propiciar la integración del municipio con el resto del país, a través de los intercambios culturales.
- Parramos será atractivo para el turista.
- Generar nuevas actividades económicas que mejorarán del nivel de vida de los habitantes de Parramos.

D. OBJETIVO GENERAL

- Realizar una propuesta a nivel de anteproyecto arquitectónico del Centro Turístico para el municipio de Parramos Chimaltenango.

E. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaborar un diagnóstico de puntos de interés y facilidades turísticas en el municipio de Parramos, Chimaltenango.
- Realizar los estudios que conduzcan a la elaboración de una propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto coherente y enmarcada dentro de la realidad del municipio.

F. DELIMITACIÓN DEL PROYECTO

Delimitación territorial:

Se realizará un análisis de las características del municipio de Parramos y así obtener un marco general que sirva de referencia para el diseño arquitectónico.

- **Delimitación de la población que será beneficiada:**

La infraestructura que se diseñe deberá responder a la demanda que proponga el turismo local, nacional y extranjero.



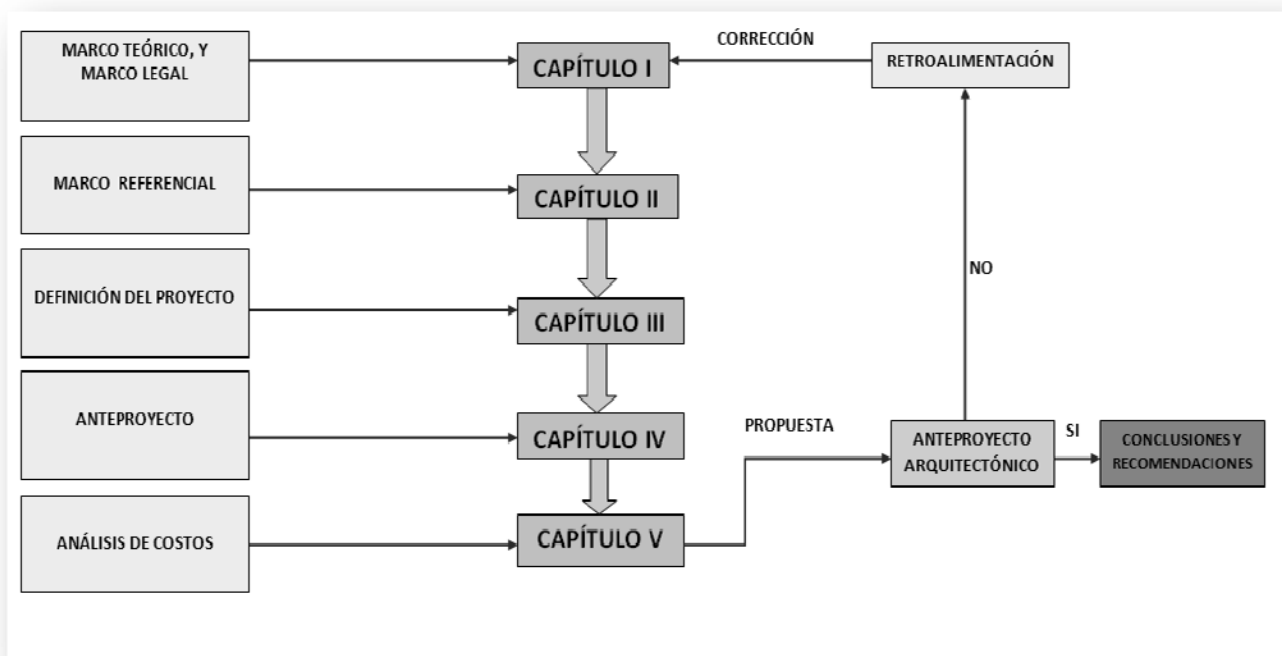
- **Delimitación temporal:**

La ejecución del proyecto debe de realizarse en un plazo máximo de tres años, tomando en cuenta la urgencia que tiene el municipio de tener nuevas fuentes de ingresos.

- **Delimitación del trabajo:**

El anteproyecto deberá resolver todos los requerimientos arquitectónicos necesarios para poder ser la base de su ejecución física. Además se llevará a cabo un estudio de costos preliminares para saber los parámetros de inversión de la obra.

G. PROCESO METODOLÓGICO



GRÁFICA 1.

Fuente: Elaboración propia, basado en los requerimientos básicos de graduación FARUSAC



CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO Y LEGAL



1.1 MARCO TEÓRICO

La falta de infraestructura física para promover el turismo y la cultura vernácula es un problema que se percibe en Parramos. Para llegar a dar una respuesta apropiada se deben conocer conceptos, definiciones y normativas relacionadas con el turismo, la cultura y el ambiente en que se sitúa el proyecto.

1.1.1 DEFINICIONES: (Enríquez, 1995:10-15)

1.1.1.1 Identidad:

Es la referencia que debe hacerse respecto a una determinada región geográfica y cultural; la identidad de una persona se va formando a través de la relación con: Etnia, cultura, educación, posición económica, la familia, el área geográfica. Esta se va formando desde la niñez hasta la edad adulta.

1.1.1.2 Cultura:

Conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social, en un periodo determinado. El término “Cultura” engloba además modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnología, sistemas de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias. A través de la cultura se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados y crea obras que trasciendan. Desde el punto de vista científico, la cultura no significa un gran refinamiento o una educación muy elevada, sino el conjunto de tradiciones sociales. La cultura comprende, según el antropólogo Tylor, “las aptitudes y los hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad”. Forman la cultura, todos los rasgos adquiridos, hábitos y aptitudes que contrastan con otros por herencia biológica.

1.1.1.3 Turismo: (www.wikipedia)

La actividad multisectorial requiere la participación de diversas áreas productivas como por ejemplo: La agricultura, construcción, fabricas, del sector público y privado, y de esta manera proporcionar los bienes y servicios utilizados por los turistas. El 4 de marzo de 1993, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, adoptó las recomendaciones de la Organización Mundial de Turismo (OMT), definiendo: “ El turismo comprende las actividades de personas que viajan y permanecen en lugares fuera de su medio normal durante más de un año consecutivo, por motivos de ocio, negocios u otros propósitos”. El turismo tiene varias categorías:

- Turismo doméstico: Abarca a los residentes de un país que visitan el mismo país.
- Turismo de entrada: Son las personas que no siendo residentes de un país lo visitan.
- Turismo de salida: Son las personas residentes de un país que visitan otro.

Las tres clasificaciones básicas pueden combinarse entre sí para derivar en las siguientes categorías de turismo:

- Turismo interno: abarca el turismo doméstico y turismo de entrada.
- Turismo nacional: incluye el turismo doméstico y turismo de salida.
- Turismo internacional: comprende el turismo de entrada y de salida.



El turismo tiene un efecto multiplicador, de donde las inversiones directas en turismo producen otras inversiones indirectas, pues mientras más prestadores de servicios haya, se generará más empleos, mayor competencia y un mejor servicio.

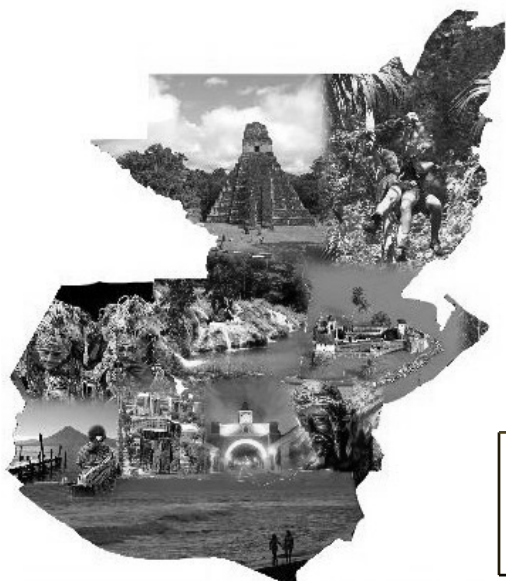
1.1.1.4 Sistema turístico nacional: (Astorga, 2007:12)

La gran mayoría de las actividades turísticas necesitan apoyarse en recursos y atractivos que normalmente no son aptos para su inmediata utilización y requieren ser transformados de acuerdo con una conceptualización y estructuración idóneas. Esto permite que esos recursos atractivos sean orientados, considerando los intereses de las comunidades receptoras y la satisfacción de las necesidades y motivaciones de la demanda. En base a dichos intereses, necesidades y motivaciones, el Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT, ha definido siete sistemas turísticos, que son:

1. Guatemala moderna y colonial: Guatemala y Sacatepéquez
2. Altiplano indígena vivo: Huehuetenango, Quetzaltenango, Totonicapán, Quiché, Chimaltenango, Sololá y San Marcos.
3. Aventura del mundo Maya: Petén
4. Un Caribe diferente: Izabal
5. Paraíso natural: Alta y Baja Verapaz
6. Guatemala por descubrir: El Progreso, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa, y Zacapa
7. Costa del pacífico: Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu.

MAPA No.1

SISTEMA TURISTICO NACIONAL



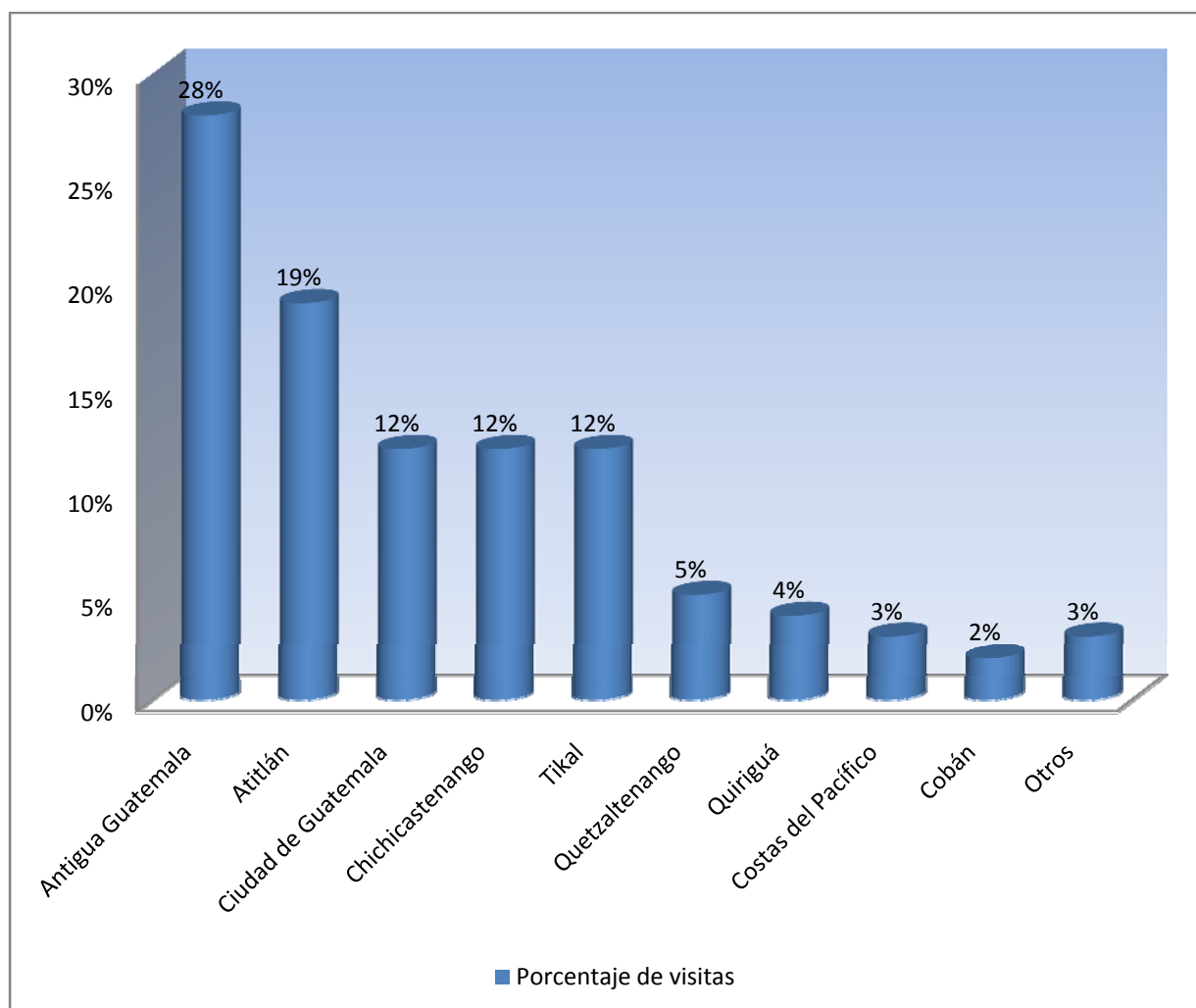
Fuente: INGUAT

Este mapa es utilizado por INGUAT para promocionar siete sistemas turísticos diferentes que promueve



En Guatemala existen lugares que tradicionalmente se han beneficiado del turismo, según el INGUAT en sus estadísticas del 2002, se comporta así:

GRÁFICA 2
PORCENTAJE DE LUGARES MÁS VISITADOS DE GUATEMALA

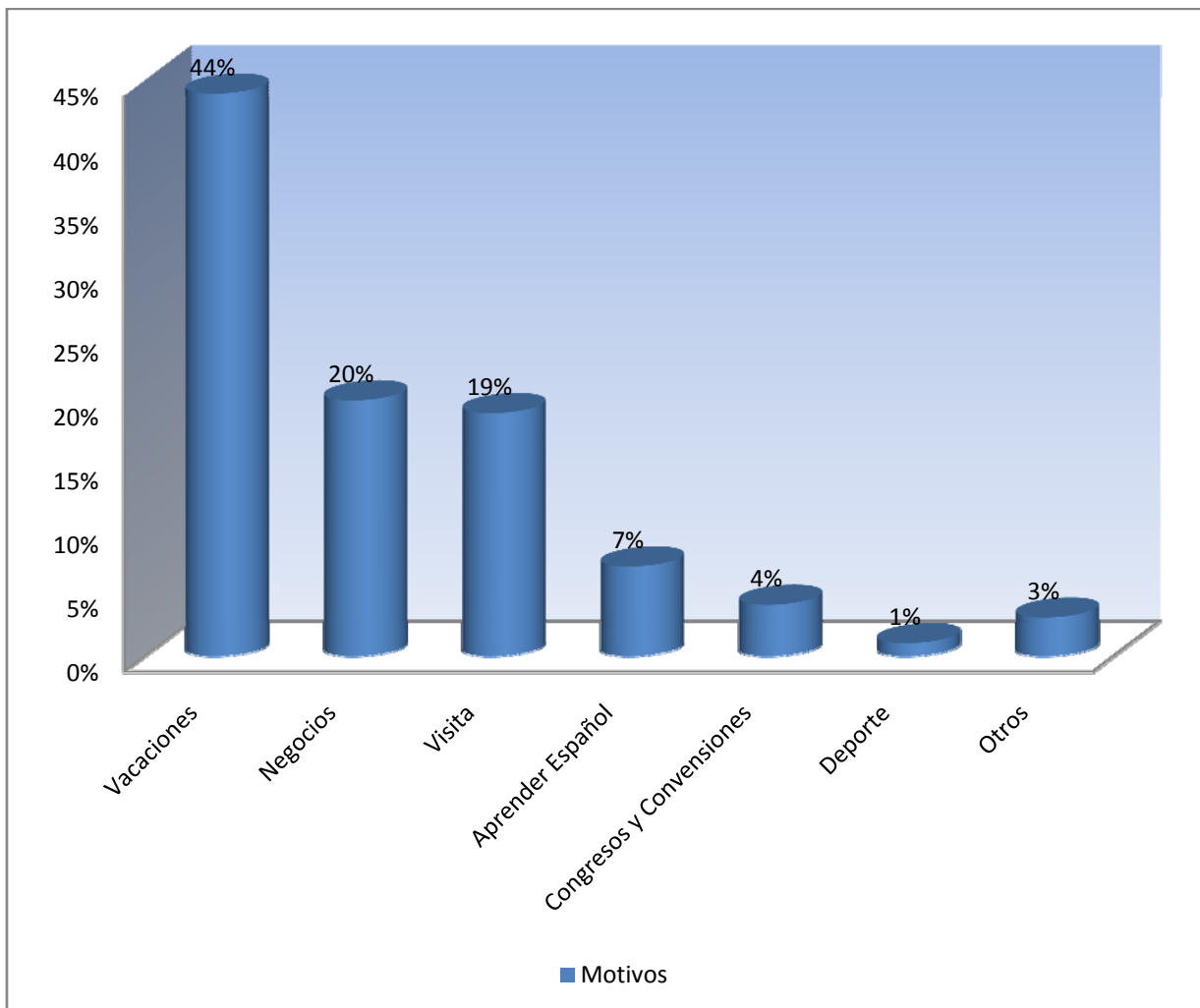


Fuente: INGUAT 2002



Después de un análisis, el INGUAT determinó las principales razones por las que Guatemala recibe turismo.

GRAFICA 3
PORCENTAJE DE LOS MOTIVOS DE VISITA A GUATEMALA



Fuente: INGUAT 2002



FOTOGRAFÍA 2. Parque de Cobán, Altaverapaz.



El ser humano actual ha comprendido la necesidad de preservar la naturaleza.

1.1.1.5 Arquitectura Bioclimática: (www.wikipedia)

La arquitectura bioclimática consiste en el diseño de los edificios teniendo en cuenta las condiciones climáticas, aprovechando los recursos disponibles (sol, vegetación, lluvia, vientos) para disminuir los impactos ambientales, intentando reducir los consumos de energía. Toma en cuenta además del clima las condiciones del entorno para conseguir confort.

1.1.1.6 Bioarquitectura: (www.wikipedia)

Las edificaciones que utiliza la bioarquitectura son aquellas que utilizan los materiales y naturaleza del lugar para lograr sobre todo la armonía con el entorno. Esta tendencia de la arquitectura se sustenta en el principio natural de la interrelación que debe tener el edificio con el ecosistema donde se halle inmerso.

El concepto orgánico de la misma, recurre a los recursos locales disponibles, en especial aquellos materiales autóctonos como tierra, madera, las fibras vegetales o los desechos agrícolas, entre otros muchos, lo que como beneficio adicional da el bajo costo de ejecución física.

Las técnicas tradicionales de construcción, pueden ser mejoradas o sobre la base de ellas crear otras para satisfacer las exigencias de nuestro tiempo.

La naturaleza puede sugerirnos formas que por sí mismas son bellas, lógicas, equilibradas, proporcionadas, etc.



1.1.1.7 Arquitectura ecológica: (www.wikipedia)

La arquitectura ecológica es aquella que establece una interrelación armoniosa de la naturaleza con el hombre.

Integrándose al ecosistema local, se logra usar adecuadamente materiales y técnicas del lugar, aprovechando favorablemente las condiciones del clima y la geografía, para generar confort, sin afectar el entorno natural. Ahorrando energía y utilizando los generadores naturales de la misma.

La relación de la naturaleza con el ser humano a través de un edificio no solo responde a una estética personal sino a toda una gama de beneficios para los aspectos físicos y espirituales del hombre.

1.1.1.8 Centro turístico:

Es todo conglomerado urbano que cuenta en su propio territorio o dentro de su radio de influencia con atractivos turísticos de tipo y jerarquía suficientes para motivar un viaje turístico. A fin de permitir un viaje de ida y vuelta en el mismo día, el radio de influencia se ha estimado en dos horas de distancia – tiempo. Esta relación es una medida que establece la longitud de camino que en esa unidad de tiempo pueda recorrer un autobús de transporte turístico. Por lo tanto, dicha distancia es variable, ya que, el número de kilómetros que se pueda recorrer depende de la topografía del terreno, del tipo de camino y su estado.

El término, dos horas es aproximado y sirve de ayuda práctica para evaluar la extensión del área que se podría alcanzar desde un centro a otro. En su estudio hay que ser flexible, pues se trata de establecer criterios y no órdenes exactas, por lo que sería acertado incluir atractivos de cierta categoría que estén localizados a pocos minutos más de los límites establecidos.

Al tener ubicada, previamente, las distancias máximas, dentro de las cuales se encuentran los sitios que revisten interés turístico, se cuenta con datos técnicos que permitirán encuadrar las acciones de superestructura turística local, encargada de regular las operaciones de cada centro turístico.

De acuerdo con la función que desempeñan como sedes receptoras de visitantes, los centros turísticos pueden ser de cuatro tipos, en Guatemala, por ejemplo:

- Centros turísticos de Distribución: -Flores, Petén.
- Centros turísticos de Estadía: -Río Dulce, Panajachel.
- Centros turísticos de escala: -Ciudad de Guatemala.
- Centros Turísticos de Excursión: -Centro histórico de Guatemala, Antigua Guatemala, Tikal.

a. Los centros turísticos de distribución.

Son los que ya se han comentado y toma ese nombre dado que desde el conglomerado urbano que les sirve de base, los turistas visitan atractivos incluidos en su radio de influencia y regresan a dormir a dichos centros, en este caso, la totalidad del equipamiento de alojamiento debería de ubicarse en la ciudad, pero parte de la alimentación, comercio, servicio de guías e instalaciones específicas, tales como: estacionamientos, senderos, miradores y servicios sanitarios deben de estar ubicados en cada uno de los atractivos turísticos.



b. En los centros turísticos de estadía

Los turistas regresan todos los días al mismo atractivo a practicar su deporte o actividades preferidas. Así, los centros de estadía requieren de un equipo de esparcimiento variado, para ofrecer una alternativa durante el tiempo de la permanencia del visitante, principalmente en el transcurso de la tarde y noche.

c. Los centros de escala

No pierden importancia a pesar de no ser tan comunes como los anteriores. Los centros de escala se dan en coincidencia con los nudos de las redes de transporte con los espacios intermedios de los recorridos de larga distancia entre un lugar de mercado emisor y otra de mercado receptor, del mismo país o del extranjero.

d. Centros Turísticos de Excursión

Este tipo corresponde a los centros de excursión que son los que reciben visitantes procedentes de otros centros por menos de 24 horas.

1.1.1.9 Casos análogos (ver cuadro No.1 en página 23)

En este cuadro podemos observar algunas características que son interesantes de analizar con el fin de enriquecer el conocimiento sobre Centros Turísticos.



**Cuadro No.1
PROYECTOS ANALOGOS**

Nombre	Ocupación	Características	Gráfica
Parque Eco-turístico en Tonalá, Jalisco (México)	600 ha	<ol style="list-style-type: none"> 1. Administración del Parque 2. Ecoalojamiento de 40 cabañas 3. Centro de Interpretación 4. Centro de educación ambiental y de conferencias 5. Senderos interpretativos 6. Ciclovías 7. Senderos ecuestres 8. Miradores 9. Área de camping 10. Accesos, estacionamientos 11. Residencias Ecológicas Exclusivas 12. Granja ecológica 13. Área demostrativa de tecnologías alternas 	 <p>PLANTA DE CONJUNTO ESCALA 1:2,500</p> <p>ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO CENTRO ESCOLAR SÍCO DE TETELAMA, NEQ. DISEÑADOR: ARA. INEYON CEBALLOS LASCURAIN</p>
Hostales Palajunoj Retalhuleu Guatemala	274 habitaciones	<p>Los huéspedes pueden elegir entre 274 habitaciones dispuestas en 5 edificios temáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nakuru (africano) • Papeete (polinesio) • Mandalay (tailandés) • Kalimantanán (indonesio) • Uaxactún (maya) 	 <p>Foto 3</p>
Hostal San Martín Retalhuleu Guatemala	196 habitaciones dobles	<p>Con un sobrio estilo colonial, el Hostal San Martín ofrece 196 habitaciones dobles (96 de ellas con aire acondicionado) dispuestas alrededor de una plaza que trae inmediatamente a la memoria el Parque Central de la Antigua Guatemala no sólo por su arquitectura sino por la quietud y tranquilidad que nos regala una tarde bajo la vegetación retalteca. Cada habitación puede recibir a 2 adultos y 2 niños, además está equipada con baño y servicio de agua fría y caliente.</p>	 <p>Foto 4</p>

Fuentes: www.ceballos-lascurain.com, www.guate360.com



1.2 MARCO LEGAL

1.2.1 Legislación ambiental

Guatemala, a pesar de ser nuevo en la aplicación de leyes y regulaciones en pro del medio ambiente, cuenta con un marco jurídico que debe cumplirse al elaborar un proyecto y determinar las implicaciones que pueden ocasionar al medio ambiente, además de proponer prevenciones y controles que impidan o mitiguen las posibles repercusiones al ambiente.

El decreto legislativo No. 68-86 del Congreso de la República de Guatemala, especialmente su artículo 8º, establece claramente que para toda actividad productiva o proyecto que se realice, deberá determinarse el grado de implicación en el deterioro de los recursos naturales y sus interacciones. La institución encargada por velar el cumplimiento de dicha ley es la Comisión Nacional del Medio Ambiente – CONAMA-.

1.2.2 Legislación para el turismo

- **Artículo 97 de la Constitución Política de la República de Guatemala:**
El estado y los habitantes del territorio nacional deben de tener un manejo sostenible sobre los recursos naturales, evitando la contaminación del medio ambiente y manteniendo un equilibrio ecológico.
- **Artículo 128. Sobre el aprovechamiento de aguas, lagos y ríos:**
El aprovechamiento de los recursos naturales que contribuyan al desarrollo de la economía nacional está al servicio de las comunidades.
- **Decreto 49-90. Objetivo de la zona de amortiguamiento:**
La restauración, el uso de los recursos naturales, sin afectar negativa y permanentemente sus ecosistemas.

1.2.3 Ley orgánica del INGUAT

- **Artículo 1:**
Se declara de interés nacional la promoción, desarrollo e incremento del turismo y por consiguiente, compete al estado dirigir las actividades y estimular el sector privado para la conservación de estos fines.
- **Artículo 4:**
El INGUAT queda obligado a desarrollar las siguientes funciones encaminadas al turismo interno y receptivo.
Inciso C:
Elaborar un plan de turismo interno, que permita un mejor conocimiento entre guatemaltecos. Como miembro de la comunidad nacional, a la vez que le deparé oportunidad de apreciar las manifestaciones de la cultura de las distintas regiones y la belleza de los paisajes.

Inciso E:

Habilitar las playas, jardines, parques, fuentes de aguas medicinales y centros de recreación con sus fondos propios; y colaborar con las municipalidades respectivas en la dotación de los servicios



esenciales y el embellecimiento y ornamentación de los mismos, cuando tales zonas estén bajo su custodia.

Inciso F:

Construir hoteles y albergues responsabilizándose en todo caso de que tales construcciones respondan a las necesidades del turismo nacional, en cuanto a su funcionalidad y belleza, y procurando que la arquitectura de dichas construcciones estén en consonancia con el ambiente, uso y tradiciones de la zona.

Inciso G:

Divulgar las propiedades terapéuticas de las fuentes de aguas medicinales, despertando el interés de los guatemaltecos y extranjeros en aprovecharlas.

- **Artículo 7:**

El INGUAT favorecerá preferentemente al desarrollo del turismo interior y receptivo.

1.2.4 Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente. Decreto 68-86

- **Artículo 1:**

El estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Por lo tanto, la utilización y el aprovechamiento de la fauna, flora, suelo, subsuelo y el agua, deberán realizarse racionalmente.

- **Artículo 12:**

Son objetivos específicos de la ley, los siguientes: La protección, conservación y mejoramiento de los recursos naturales del país. Orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales. El diseño de la política ambiental y coadyuvar en la ocupación del espacio. La prevención, regulación y control de cualquiera de las causas o actividades que origine deterioro del medio ambiente y contaminación de los sistemas ecológicos.

1.2.5 Código municipal

- **Artículo 36: Organización de comisiones.**

En su primera sesión ordinaria anual, el Consejo Municipal organizará las comisiones que considere necesarias para el estudio y dictamen de los asuntos que conocerá durante todo el año, teniendo carácter obligatorio las siguientes comisiones:

1. Educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes.
2. Salud y asistencia social.
3. Servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda.
4. Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales.
5. Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana.
6. De finanzas
7. De probidad
8. De los derechos humanos y de la paz
9. De la familia, mujer y la niñez.

- **Artículo 37: Dictámenes, informes y asesorías de las comisiones.**

Las comisiones presentarán al Consejo Municipal, por intermedio de su presidente, los dictámenes e informes que les sean requeridos con relación a los asuntos sometidos a su conocimiento y



estudio; así como también propondrán las acciones necesarias para lograr una mayor eficiencia en los servicios públicos municipales y la administración en general del municipio.

- **Artículo 67: Gestión de intereses del municipio.**

El municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias, puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

- **Artículo 68: Competencias propias del municipio.**

Las competencias propias deberán cumplirse por el municipio, por dos o más municipios bajo convenio, o por mancomunidad de municipios, y son las siguientes: Promoción y gestión de parques, jardines y lugares de recreación.

1.2.6 Políticas para el turismo sustentable:

- **Objetivo:**

Promover el desarrollo turístico sustentable del país y lograr un aprovechamiento integral de los recursos naturales por parte de las comunidades.

- **Alcances:**

Desarrollar facilidades de atenciones básicas para ecoturistas y visitantes e investigadores en áreas naturales.

Involucrar a las comunidades en el uso sostenido de sus recursos naturales para el desarrollo local, a través del ecoturismo.

1.2.7 Consideraciones generales:

- Los artículos, las leyes y reglamentos, tienen como factor común el proteger, cuidar y evitar el deterioro de la flora, fauna y por consiguiente, el medio ambiente.

- La promulgación y divulgación es parte importante de la entidad encargada, para estimular al turista nacional e internacional y lograr un incremento en el turismo.

- Se tomará en cuenta los artículos de estas leyes y reglamentos para crear una base sustentable para el presente proyecto.

- Para lograr el fortalecimiento de la flora, fauna y el medio ambiente, es importante la concientización de la población, por medio de la educación e interpretación ambiental.

- Según la ley orgánica del INGUAT, las áreas de albergue para el turista (hoteles), deben integrarse a la naturaleza, tradiciones y tipología del lugar.

La restauración y construcción de los sitios turísticos, deben de afectar lo menos posible los recursos naturales, ecosistemas y la ecología del lugar.



CAPÍTULO II

MARCO DE REFERENCIA



2. MARCO DE REFERENCIA

2.1 Geográfico – Áreas

Se muestra un análisis gráfico desde lo general de la República, el departamento de Chimaltenango, municipio de Parramos, hasta llegar al área de estudio.

2.2 Regiones de la República de Guatemala:

De acuerdo con la Ley Preliminar de Regionalización, Decreto del Congreso No. 70, con fines de planificación y previsión al desarrollo de la economía, el territorio nacional se sub-dividió en ocho regiones, (ver mapa No.2 y 3)

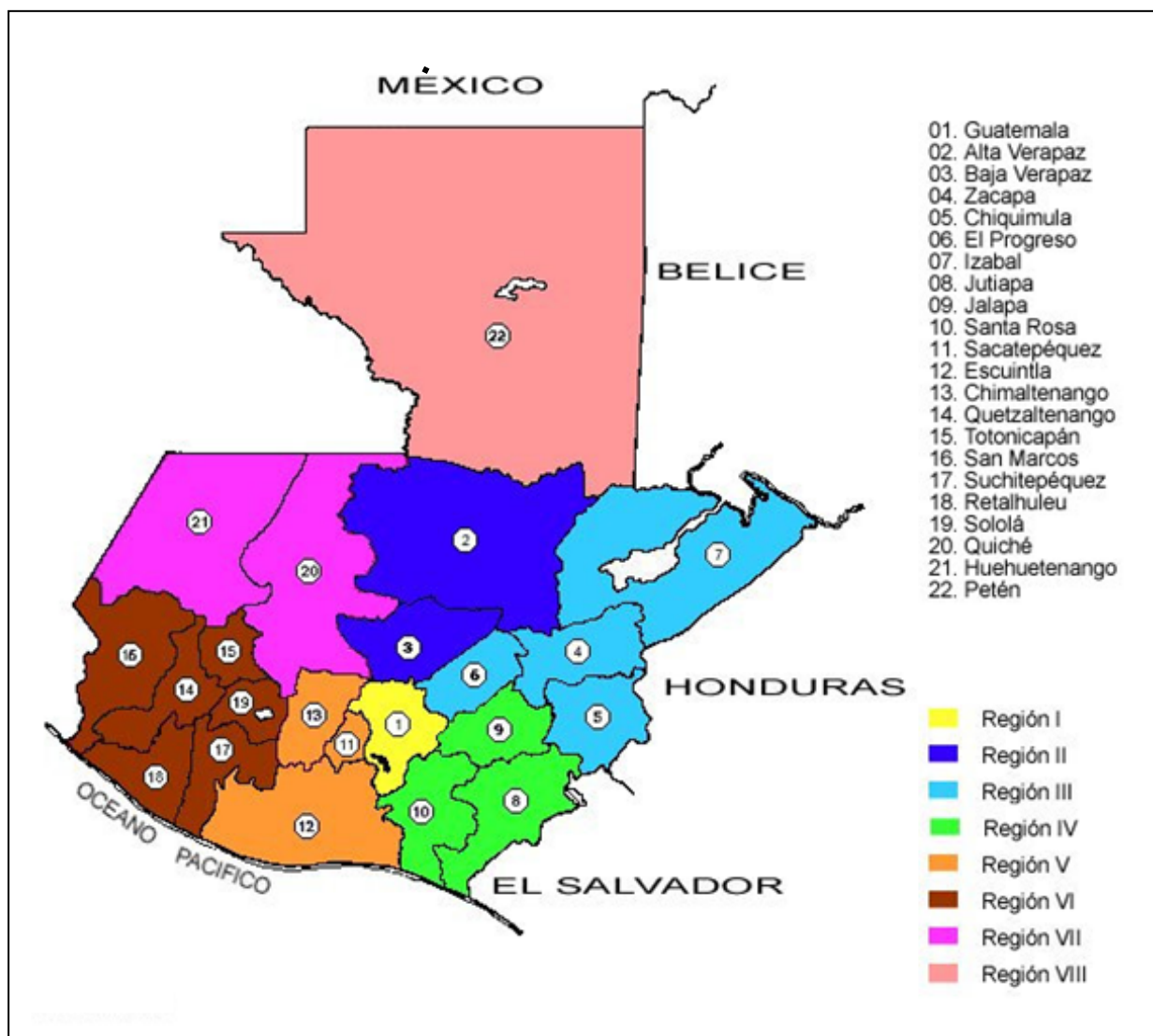
CUADRO 2
Regiones de la República de Guatemala

No.	Región	Departamentos que la integran
1	Metropolitana	Guatemala
2	Norte	Alta Verapaz, Baja Verapaz
3	Nor-oriente	Izabal, Chiquimula, Zacapa y El Progreso
4	Sur-oriente	Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa
5	Central	Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla.
6	Sur-occidente	San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, Suchitepéquez y Retalhuleu
7	Nor-occidente	Huehuetenango y Quiché
8	Petén	Petén

Fuente: SEGEPLAN



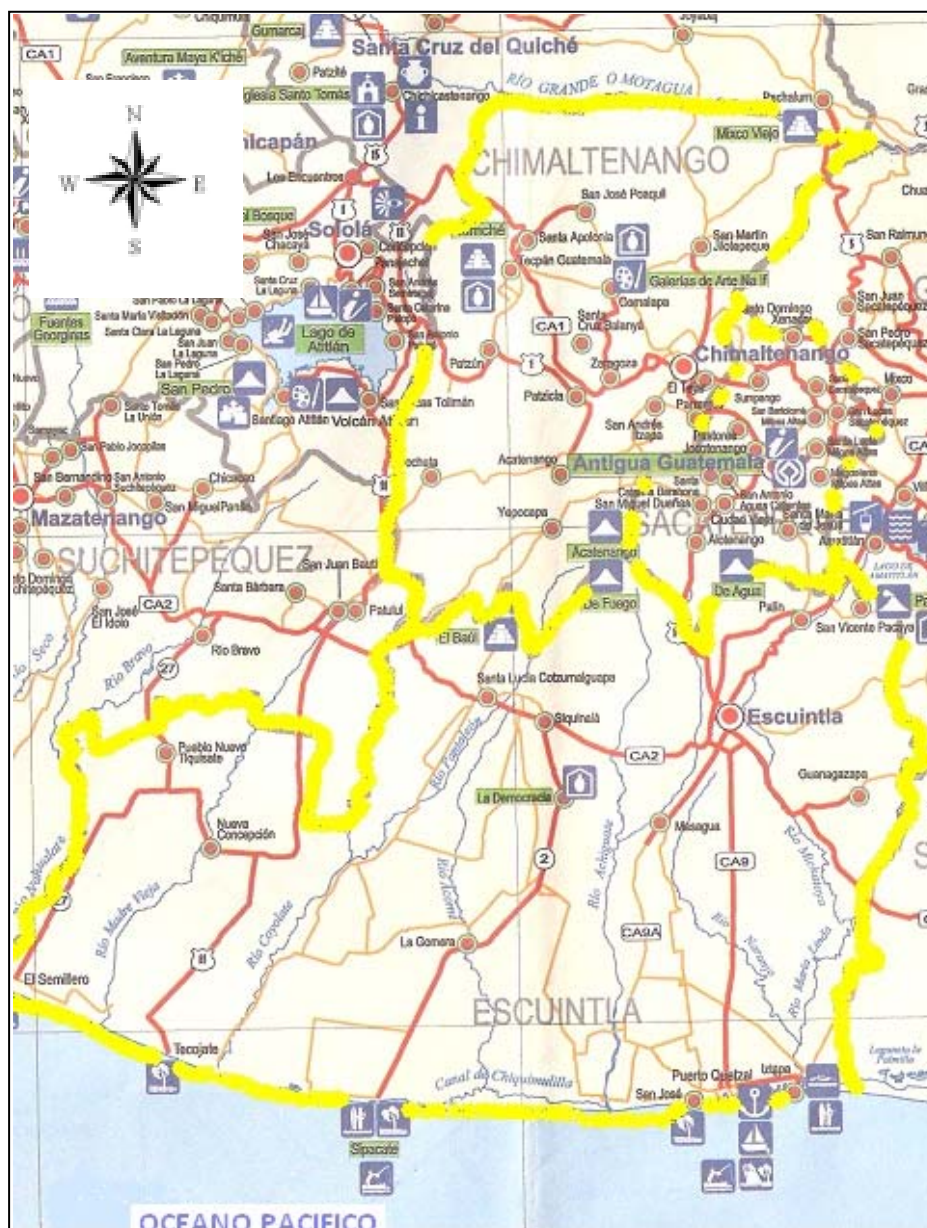
MAPA No.2
REGIONES DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA



Fuente: SEGEPLAN



MAPA 3 . REGION V



Fuente: (www.ign.gov.gt)

Aunque en los aspectos culturales esta región tiene muchas incongruencias, la propuesta de SEGEPLAN, resulta funcional para fines de trabajo en vías de comunicación como carreteras, telefonía, etc.



2.3 Nivel departamental:

El Departamento de Chimaltenango se encuentra ubicado sobre el altiplano central de Guatemala, cuenta con orografía abrupta, tierras altas y volcánicas, tiene profundos barrancos, valles y extensas planicies. Al sur del departamento se encuentran los volcanes Acatenango, de fuego y de agua. Posee dos ríos principales el Madre Vieja y el Motagua, ambos riegan zonas agrarias en las que se cultivan cereales, frutas y verduras.

CUADRO No. 3
CARACTERÍSTICAS DE CHIMALTENANGO

Nombre del departamento:	Chimaltenango.
Cabecera departamental:	Chimaltenango
Población:	446,133 habitantes aproximadamente.
Municipios:	Chimaltenango, San José Poaquil, San Martín Jilotepeque, Comalapa, Santa Apolonia, Tecpán Guatemala, Patzún, Pochuta, Patzicía, Santa Cruz Balanyá, Acatenango, Yepocapa, San Andrés Itzapa, Parramos, Zaragoza y El Tejar.
Clima:	De templado a frío.
Idioma:	Kaqchikel y español.
Altitud:	1,800.17 metros sobre el nivel del mar.
Límites territoriales:	Limita al norte con los departamentos de El Quiché y Baja Verapaz; al este con Guatemala y Sacatepéquez; al sur con Escuintla y Suchitepéquez, y al oeste con Sololá.
Extensión territorial:	1979 kilómetros cuadrados.
Fiesta titular:	Corpus Christi en Patzún (fecha movable) y 26 de julio fiesta de Santa Ana.
Fundación:	1839.
Temperatura:	Máxima 24.8 centígrados y mínima 12.6 centígrados.

Fuente: (www.infomipyme.com)



CUADRO NO. 4
MUNICIPIOS DE CHIMALTENANGO Y SU POBLACIÓN

No.	MUNICIPIO	POBLACION
1	Chimaltenango cabecera	74,388
2	San Martín Jilotepeque	58,578
3	San José Poaquil	19,982
4	Santa Apolonia	11,859
5	Tecpán Guatemala	59,859
6	Patzún	42,326
7	San Juan Comalapa	32,441
8	Santa Cruz Balanyá	6,504
9	Patzicía	23,401
10	Zaragoza	17,908
11	El Tejar	13,823
12	Parramos	9,537
13	San Andrés Itzapa	21,151
14	Acatenango	18,336
15	San Miguel Pochota	9,842
16	San Pedro Yepocapa	23,509
TOTAL		446,133

Fuente: (INE, 2002)



MAPA NO. 4

DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO



Fuente: (www.ign.gov.gt)



2.4 Nivel Municipal:

Parramos es municipio del departamento de Chimaltenango. Tiene una extensión territorial de 24 Kilómetros cuadrados y es el municipio más pequeño del departamento (ver mapa No.5)

Colinda al norte con el municipio de San Andrés Itzapa, Chimaltenango, al este con los municipios de Pastores y Santa Catarina Barahona del departamento de Sacatepéquez, al sur con Santa Catarina Barahona y San Antonio Aguas Calientes del departamento de Sacatepéquez al oeste con San Andrés Itzapa del departamento de Chimaltenango.

El municipio de Parramos, cuenta con varias vías de acceso, viniendo de Chimaltenango son 8 kilómetros de carretera asfaltada.

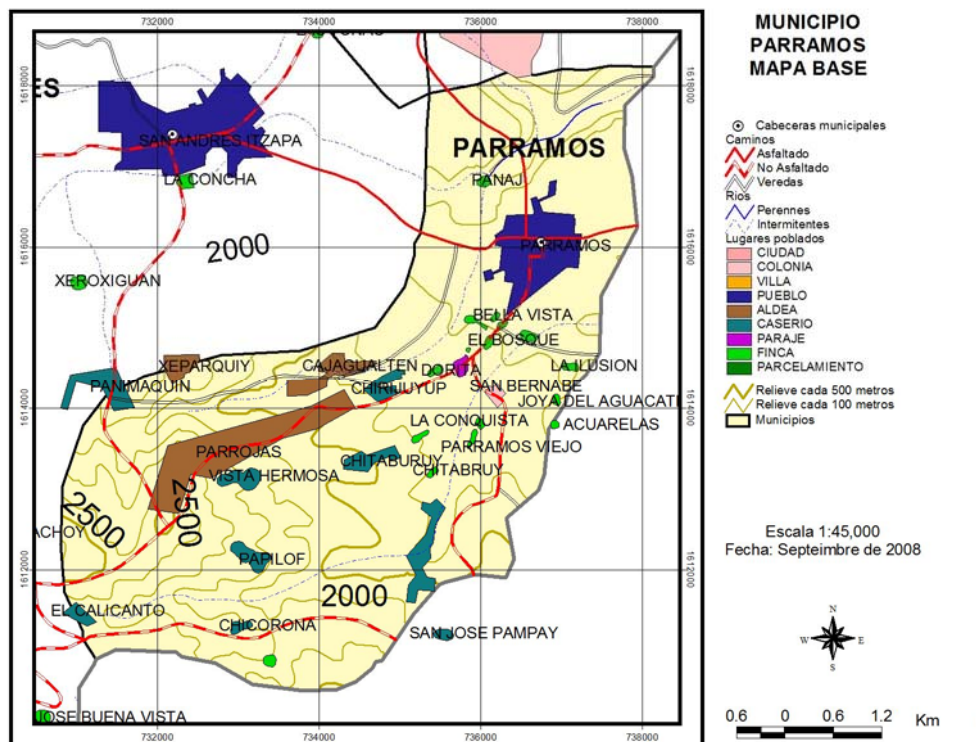
Viniendo del municipio de Acatenango, se llega por carretera de terracería, que está en proyecto de ser asfaltada y ya se iniciaron los trabajos de ampliación, se esperaba que para el año 2007 la obra esté terminada, sin embargo se encuentra en un 50 % de ejecución.

Viniendo del municipio de San Andrés Itzapa, se llega por carretera de terracería. Viniendo del departamento de Sacatepéquez, también se cuenta con carretera asfaltada.

El municipio se encuentra a 62 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala, por la ruta nacional 14 que conduce hacia el occidente del país. Este pertenece al departamento de Chimaltenango, en la Región Central de Guatemala, y se localiza a 7 kilómetros al sur-este de la cabecera departamental chimalteca.

Existe una carretera en perfectas condiciones que comunica Chimaltenango cabecera, Parramos y Antigua Guatemala. La distancia entre Parramos y Antigua Guatemala es de 10 kilómetros.

**MAPA NO. 5
MUNICIPIO DE PARRAMOS, CHIMALTENANGO**



Fuente: (www.ign.gob.gt)



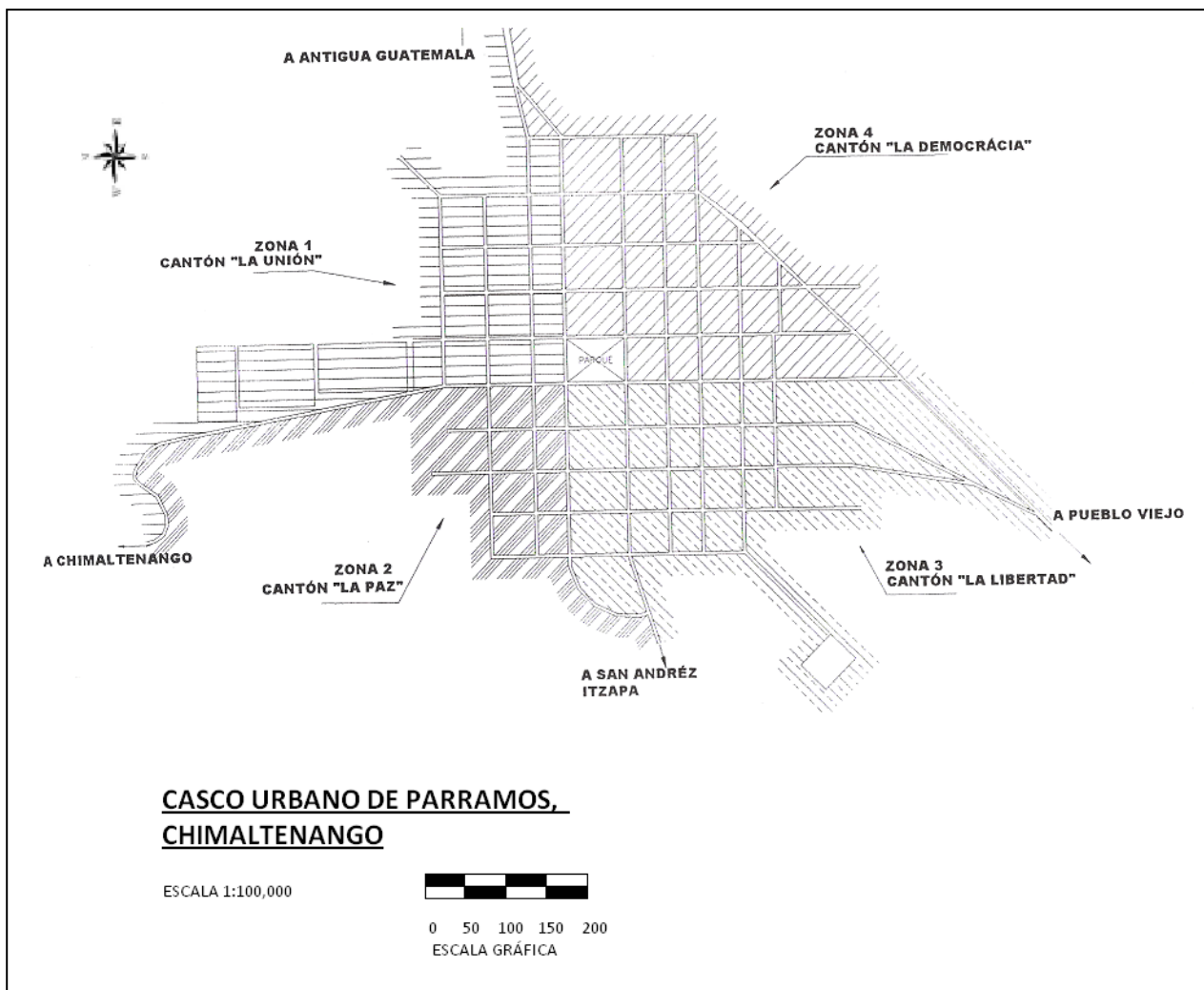
**CUADRO 5.
CARACTERÍSTICAS DE PARRAMOS**

Nombre del departamento a que pertenece:	Chimaltenango.
Cabecera municipal:	Parramos
Población:	9,537 habitantes aproximadamente.
División política:	Chitaburuy, Papilof, Paraxaj, Vista Hermosa, Xecajagualtén, Colonia San Bernabé, Pampay, Parrojas. Cuenta con los caseríos de: Chicorona, El Pajal. Posée los parajes de: Chirijuyú, Chuatzac, Joya e Xejuyú, Joya del Aguacate, La Comunidad, Panaj, Parramos Viejo, Patzité.
Clima:	Temperatura máxima anual: 22.6°c Temperatura mínima anual: 10.5°c Humedad Máxima anual: 47 % Humedad Mínima anual: 9.0 % Nubosidad anual: 5.3 octas Lluvia anual: 945.10 mm Vientos predominantes: N15°00'00''E Velocidad: 4.5 Kms/hora Visibilidad: 15 kms Hora del amanecer: 6:35 am Hora del atardecer: 6:00 pm
Idioma:	Kaqchikel y español.
Altitud:	Su elevación es de 5,610 pies sobre el nivel de mar.
Límites territoriales:	Colinda al norte con el municipio de San Andrés Itzapa, Chimaltenango, al este con los municipios de Pastores y Santa Catarina Barahona del departamento de Sacatepéquez, al sur con Santa Catarina Barahona y San Antonio Aguas Calientes del departamento de Sacatepéquez al oeste con San Andrés Itzapa del departamento de Chimaltenango.
Extensión territorial:	24 kilómetros cuadrados.
Fiesta titular:	El día de los Santos Inocentes, 28 de diciembre.
Fundación:	Se fundó en 1,553.
Temperatura:	Tiene clima templado que va de 10.5 a 22.6 grados centígrados, acentuándose el frío a medida que se acercan los meses de noviembre y diciembre, el clima cálido es en los meses de febrero, marzo y abril.

Fuente: (www.infomipyme.com)



MAPA NO. 6
CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PARRAMOS, CHIMALTENANGO



Fuente: (Álvarez, 2004:35)

2.4.1 Entorno Histórico del Municipio de Parramos

En Parramos, no existía un reino o ciudad indígena antigua como sucede con algunos pueblos de Guatemala, sino que su fundación se debió a posteriores asentamientos humanos, los cuales se debieron a emigraciones de los reinos existentes principalmente el kaqchikel.

Su fundación fue en 1,553, de acuerdo a investigaciones hechas en un libro de bautizos de de la iglesia de San Andrés Itzapa, ese mismo año de su fundación. En una lista de pueblos que Monseñor Marroquín asignó a la orden Franciscana, aparece el pueblo de Parramos, por ser un lugar pequeño y también con la misma división política y administrativa que predominaba antiguamente, Parramos, no fue considerado desde un principio como un pueblo por separado, sino que perteneció por largo tiempo a otros que eran más grandes o más antiguos en su fundación. Por ese tiempo no era un pueblo muy habitado ya que según el padre Bernardino Pérez, contaba con únicamente 60 vecinos. Según versiones del arzobispo Pedro Cortez y Larraz, que en 1,768 inició un recorrido por los 113 curatos de su jurisdicción, Parramos



pertenecía a la parroquia o curato de San Andrés Itzapa, posteriormente por decreto de la Asamblea Constituyente de fecha 4 de noviembre de 1825, pasó a formar parte del departamento de Sacatepéquez. Luego cuando se distribuyeron los pueblos del Estado de Guatemala para la administración de la justicia por el sistema de jurados, el 27 de agosto de 1836 fue adscrito a la jurisdicción de Chimaltenango.

Inicialmente el pueblo fue fundado en el área de Pueblo Viejo, donde aun hay vestigios arqueológicos de la época prehispánica, y hasta el año 1874 toda la vida se ha desarrollado con entera normalidad, hasta que el día 3 de septiembre de ese mismo año, 1874 sucedió un fenómeno natural inusitado el pueblo fue sacudido por un fuerte sismo, sucediéndole grandes correntadas de agua, lodo y retumbos, los cuales provocaron la destrucción total. En el sitio en donde estaba situado el pueblo de Parramos todavía se ven las centenarias ruinas del templo católico y las del Calvario, muros derrumbados, agrietados y cubiertos de maleza.

La causa que provocó el fuerte sismo es que a unos 8 kilómetros en dirección al suroeste de Pueblo Viejo, como actualmente se le llama al Parramos destruido, en la parte alta se encuentra un pequeño cerro denominado CERRO DEL TIGRE según los vecinos este hizo erupción lo que provocó el terremoto.

A raíz de este suceso se han desprendido varias suposiciones y leyendas, en las cuales los vecinos dejan entrever que la causa del desastre tiene origen divino, otros se lo atribuyen a rencores personales, es decir fue un desastre provocado por enemigos.

Cuando se presentó la tragedia, los vecinos huyeron atemorizados, no sabiéndose el número de víctimas, lo que si aseguran es que la mayor parte de las personas que vivían en las partes altas del terreno se salvaron. Temiendo nuevos temblores y desastres los habitantes optaron por buscar otro terreno adecuado para instalarse provisionalmente y poder vivir con más tranquilidad, fue así como llegaron al “Valle de los Pinos” también llamado Panaj (cañaveral de caña brava), que es donde se encuentra actualmente. Ahí se cobijaron bajo las copas de los árboles y construyeron sus ranchos pajizos y sus tiendas provisionales.

En ese entonces era jefe político del departamento de Chimaltenango el coronel de artillería don José Nájera quien en cumplimiento de sus obligaciones envió una comisión encargada de verificar o ratificar los daños ocasionados por el sismo. Esta comisión fue encabezada por don Rafael Ubico y su dictamen indicó la inconveniencia de reconstruir el pueblo arruinado, por una serie de factores o situaciones desfavorables y recomendó trazar un nuevo pueblo en las inmediaciones del Valle de los Pinos.

Como consecuencia de esta serie de acontecimiento, el 13 de septiembre de 1874 por órdenes emanadas de la superioridad, el pueblo de Parramos, se trasladó oficialmente al lugar recomendado (Valle de los Pinos), encomendándose el trazado del nuevo pueblo al ingeniero Salvador Martínez Flores, quien con una visión futurista hizo un buen trazo.

Una plaza muy grande, su templo, su palacio municipal, el cementerio, adecuada distribución de lotes a los habitantes, con título supletorio. La fundación en este valle se realizó legalmente el 10 de agosto de 1882, según Acuerdo que se encuentra en el tomo 3 Pág. 243 del libro de Acuerdos de la República.

Etimológicamente el nombre Parramos, se forma de dos palabras la preposición de origen kaqchikel “PA” que significa para, a, en y la segunda palabra es “RAMOS” al unir las dos palabras formamos “PARRAMOS” que significa “EN RAMOS”

Los lugareños tienen diferentes explicaciones para el nombre de Parramos, algunas con fundamento histórico y otras sin ninguna base, dicen que porque antiguamente habitaban muchas personas de apellido “RAMOS”. Otros afirman que el lugar donde primeramente se fundó Parramos, era propiedad de un señor de apellido Ramos, quien era muy influyente y por eso decidió darle ese nombre al pueblo recién fundado. La mayoría se basa en el siguiente hecho histórico: en tiempos de la conquista en el año de 1,524 (según el historiador Juarros) cuando el Adelantado Don Pedro de Alvarado andaba por estas tierras en vías de conquista, cuando se encaminaba a la capital del reino kaqchikel, Iximché, pasó por estas tierras y acampó



precisamente en el lugar donde fue fundado el pueblo de Parramos, al realizar esta actividad cuentan que Don Pedro de Alvarado al encontrar un lugar adecuado para acampar dijo a sus tropas, "AQUÍ PARAMOS" posteriormente tomando en cuenta la expresión del conquistador, cuando fundaron el pueblo dijeron que se llamaría PARRAMOS.

2.4.2 FISIOGRAFIA

2.4.2.1 Tierras Altas Volcánicas:

Esta región es producto de las erupciones de los volcanes que lanzaron material de todo tipo, pero principalmente basalto y riolitas que cubrieron las formaciones de tierras preexistentes, desarrolladas sobre el basamento cristalino y sedimentario que se encuentra hacia el Norte. La formación de esta región volcánica fue seguida por fallas causadas por la tensión local, la cual quebró y movió el material de la superficie. Varias cuencas de esta región han sido llenadas parcialmente o cubiertas con pómez cuaternaria, lo que proporciona un paisaje muy contrastante con las áreas volcánicas escabrosas que las rodean. (Identificación de zonas vulnerables a desastres naturales en la cuenca del río Achiguate, USAC, Facultad de Agronomía).

2.4.2.2 Geología, (www.conred.org)

Parramos está ubicado dentro del área de influencia de la falla de la Costa Sur, donde es probable llegar a 8.3 grados Richter. Las actividades volcánicas están registradas como altas.

2.4.2.3 Bosques

Parramos se caracteriza por tener un bosque húmedo, con árboles de roble, encino, pino de ocote, ciprés, ilamo, duraznillo, capulín o cerezo, nogal, gravilea, aguacatales, naranjales, lima, limón, cafetos.

En general Parramos cuenta con un bosque húmedo motañoso y bajo subtropical, su altura oscila entre 1,500 a 2,300 metros sobre el nivel del mar.

a.) Bosque húmedo montano bajo subtropical

bh – MB (Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical) que cuenta con el 68.92% del total del territorio de Parramos siendo este una cantidad de 2,028.91 ha. Se representa por el símbolo bh - MB. La vegetación natural que es típica de parte central del altiplano, que se representa por árboles de Quercus Sp, asociados generalmente con Pinus Pseudostrobus y Pinus Montezumae, Alnus Jorellensis, Ostrya Sp, Carpinus Sp, Pronus Capulí y Arbustos Sp.

El uso apropiado para estas zonas es la combinación entre cultivos y bosques, en la parte plano se pueden producir granos básicos, verduras, frutales de zona templadas, algunos deciduos para satisfacer el consumo local y los terrenos accidentados deben mantenerse cubiertos de bosques para protegerlos.

b.) Bosque muy húmedo montano bajo subtropical

Bmh – MB (Bosque Muy Húmedo Montano Bajo Subtropical) que cuenta con el 31.10% del total del territorio de Parramos siendo este una cantidad de 915.47 ha. El relieve generalmente es accidentado. La vegetación natural predominante es de:

Cupresus Lusitánica, Chirathodendron pentadactylón, Pinus Ayucaguite, Pinus Hartwegil, Pinus Pseudostrobus Alnus Lorullensis, Quercus Sp, Zinowiewia Sp y Budleja Sp.



En cuanto al uso del suelo, se puede combinar esfuerzos para satisfacer las necesidades de cultivo y manejar cuidadosamente el bosque, ya que por la presión que los pobladores ejercen sobre éste, la densidad ha ido disminuyendo, dando paso a la erosión en pendientes muy fuertes.

c.) **Vegetación Natural**

El municipio de Parramos contiene una gran variedad de Flora entre sus recursos Naturales que cuenta con extensiones de bosques de pino y ciprés, los bosques son de especies conocidas y típicas dentro de la clasificación del altiplano de la República. Las especies predominantes florísticas dentro del municipio son:

Pino, Encino, Ciprés, Roble, Durazno, Manzanilla, Palo de Pito, Aguacate, Eucalipto, Aliso.

2.4.2.4 Orografía

En Parramos predomina la topografía de barrancos profundos, grandes valles y llanuras fértiles. Los ramales de la cordillera forman montañas elevadas y cerros medios. Su posición geográfica se encuentra entre ríos y valles que lo comunican con tierras bajas.

2.4.2.5 Suelo

Actualmente la cabecera municipal se encuentra en el valle denominado “De los Pinos” siendo un terreno totalmente plano. En las aldeas el territorio es bastante quebrado, contando con algunas montañas de escasa elevación y poca importancia, así como algunos cerros, cabe mencionar el cerro del Tigre.

Sus tierras son fértiles, cultivables casi en su totalidad con diferentes cultivos. Su topografía es en mayor parte plana y esto presenta una gran variedad de suelos como lo son los suelos francos arcillosos, suelos franco limosos, y un poco porcentaje de suelo franco arenoso.

2.4.2.6 Hidrografía

En el municipio están los ríos: Aqueyá, Chirijuyú, Negro, Panaj, Parramos y Ramuxat. Los riachuelos que se encuentran son: Durazno, Pasiguán y Paraxaj.

Las fuentes de abastecimiento del municipio de Parramos, son los nacimientos de agua y estos se encuentran ubicadas en diferentes lugares del municipio de Parramos:

- Astillero Pequeño ubicado en el kilómetro 7
- Astillero Grande ubicado en el kilómetro 8
- Chocorona ubicado en el kilómetro 9
- El Rodeo ubicado en el kilómetro 10
- San Rafael ubicado en el kilómetro 11
- Pozo Mecánico Esta ubicado en la aldea Chitaburuy
- Pozo Mecánico Esta ubicado en el patio de Municipalidad.



2.4.2.7 Economía

En Parramos, el municipio más pequeño de Chimaltenango, existe una concentración de empresas agroexportadoras de flores, legumbres, hortalizas y frutas en una extensión territorial de 16 kilómetros cuadrados se han instalado a partir de los años 90s aproximadamente, quince empresas agroexportadoras.

Las empresas exportadoras de rosas y claveles son: Finca De Colores, Finca San Miguel, Norcafe, Finca Rosa Mística y Finca Montechelo. Las empresas que exportan legumbres, hortalizas y frutas son: Mayacrops de brócoli, arveja, ejote, melón y hasta hace pocos meses también exportaban berries; Covegsa con producción de brócoli, arveja, ejote, piña, sandía; Nectaresa que produce brócoli, arveja, varias frutas; La Cumbre produce fresas, brócoli, arveja; Agroverde principalmente melón, sandía, piña, arveja, brócoli; Sersa se dedica a ejote y arveja y la Finca Grande que se dedica únicamente a la producción y exportación de berries.

A pesar del desarrollo de los complejos agroexportadores y de la cercanía con maquilas instaladas en municipios aledaños, según el mapa de pobreza de SEGEPLAN el porcentaje de pobreza general en el municipio es de 48.66% de la población y el de pobreza extrema es de 9.34%. Sin embargo, de los 16 municipios que conforman el departamento de Chimaltenango, solo 4 municipios muestran niveles más bajos de pobreza y pobreza extrema que son El Tejar con 30.56%, 5.32%, Chimaltenango cabecera con 35.33%, 5.28%, San Andrés Itzapa con 42.17%, 7.22% y Pochuta con 43.35%, 4.11%. Resulta muy interesante observar la relación que existe en los tres primeros municipios mencionados anteriormente: ya que geográficamente limitan unos con otros y allí es donde se han instalado las empresas de maquila, alrededor de la cabecera departamental. Parramos se ubica geográficamente también en esta microrregión y aunque no hay ninguna maquila en el municipio, las maquilas de la cabecera departamental generan empleo para sus habitantes.

2.4.2.8 Actividades agrícolas

Los cultivos tradicionales de la región son: maíz, frijol, café, árboles frutales como limón, naranja, manzanas, peras, aguacate, verduras: lechuga, tomate, acelga, guicoy, zanahoria, lechuga, cebolla y otros.

De maíz y frijol solamente se logra una cosecha al año, al cual es de humedad que se siembra en febrero y se cosecha en noviembre.

Entre los problemas que afrontan los campesinos están: conflictos de tierra, falta de agua porque los bosques han sido arrasados para sacar leña y madera, el ganado que merodea por los cultivos se come lo sembrado y algunas personas ajenas al cultivo se roban la cosecha.

Actualmente se ha desarrollado fuertemente para exportación el cultivo de arveja china, brócoli, cebolla y flores, principalmente rosas. Estos cultivos se dan principalmente en las fincas del municipio.

No obstante todavía quedan fincas como Bella Vista, La Cumbre, La Joya, El Bosque dedicadas al cultivo de café de exportación.

2.4.2.9 Industria agropecuaria

Aparte de la crianza de animal de corral a nivel doméstico, existen tresgranjas de pollos para la venta. Un pequeño apiario situado en la finca San Pedro.

2.4.2.10 Artesanía

La artesanía se realiza a nivel familiar y consiste en la elaboración de cestería, jarcia, productos de hierro, candelas, cubrecamas y cortes, muebles de madera. Anteriormente era muy usual la elaboración de carbón para la venta en los mercados tradicionales.



2.4.2.11 Industria

La Industria que ha tomado más auge en la actualidad en el municipio de Parramos es la de cultivo de rosas para exportación, existen las siguientes Industrias:

Industria Agrícola Munticell

Está ubicada en el Cantón La Unión, se dedica a la exportación de rosas por pedidos, están experimentando con hortalizas. Cuenta con 71 trabajadores entre hombres y mujeres. Exportan únicamente a Estados Unidos.

Tropi Flores

Se dedica a la venta de rosas, esnup o dragón. Exportan sus productos solamente a Miami.

Agrícola Norcafé S. A.

Esta empresa vende solamente rosas y exportan sus productos a Estados Unidos, Centro América Y Europa. Tiene 28 años de realizar esta actividad económica en el municipio y vende sus productos por pedidos.

D Color

Está ubicada al fondo de la Calle Real de Parramos. Se dedica solamente a la venta de rosas y vende sus productos por pedidos a cualquier persona que lo solicite. Este Empresa Tiene 15 años de realizar la actividad económica en el municipio. Exportan sus productos a Miami, Canadá y toda Centro América. Tiene 40 empleados.

2.4.2.12 Comercio

El comercio interno de Parramos no es mayor, esto se deja ver con mayor claridad con el hecho de no haber un día de plaza establecido. Generalmente se circunscribe a la venta realizada por las tiendas y demás establecimientos comerciales de la localidad, como: carnicerías, abarroterías, farmacias, panaderías, comedores y otros.

El comercio externo es grande y extenso con los municipios cercanos, en tiempo de cosecha son muchas las camionadas que salen para el departamento de Sacatepéquez, especialmente su cabecera Antigua Guatemala, para Chimaltenango y para la capital.

En los días de plaza en los lugares vecinos, Antigua Guatemala y Chimaltenango se ve a los pequeños agricultores llevar sus redes de aguacates o sus costales de papa, frijol, etc. para venderlos y obtener algún ingreso económico. También los cortes fabricados en la localidad surten los mercados de Antigua Guatemala y la capital.

2.4.2.13 Medio ambiente

Parramos cuenta con dos astilleros municipales que se denominan Astillero pequeño y Astillero Grande, que es el que sirve de abastecimiento de agua para la población, tiene una longitud de 5 Km. de largo y 1.5 Km. de ancho. También se cuenta con tres pozos mecánicos debido a que el agua del astillero ya no es suficiente para cubrir la demanda a causa de la deforestación a gran escala que se ha producido en los últimos años.



2.4.2.14 Calidad del Aire

En el Municipio de Parramos hay contaminación por emisiones por CO₂ que desprende de los vehículos y empresas industriales, por vapores emanados de químicos usados en la agricultura. En algunos casos los pobladores queman llantas, plásticos y con eso ayuda en gran parte al deterioro.

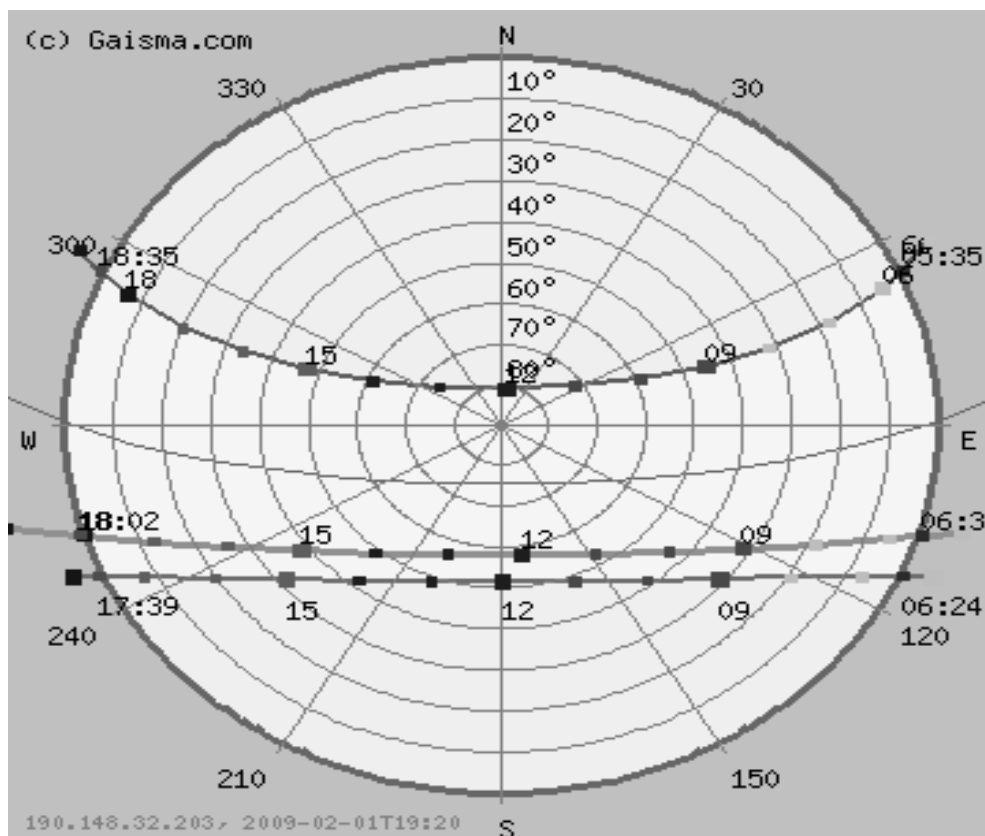
2.4.2.15 Ruido

El Municipio de Parramos tiene problemas con el ruido debido a que la carretera que viene de la cabecera del departamento, pasa por el pueblo hacia el departamento de Sacatepéquez, en diferentes tipos de transporte (camionetas, camiones pesados, carros, etc.).

2.4.2.16 Sol:

La posición del sol para Parramos se puede verificar en la gráfica 4 dependiendo del día.

GRAFICA 4. Posición del sol en el año 2009 para Parramos, Guatemala.



Fuente: (eltiempo.hispavista.com)



2.4.2.17 Vivienda

En el año 1947, se realizó un documento por el investigador técnico del Instituto Indigenista Agustín Pop en el describía el tipo de vivienda, las casas de la población se encontraban situadas por lo regular en medio del solar y estaban construidas con un piso de tierra apisonada, paredes de caña y techo de paja. Contaban por lo regular con solo una habitación, sin ventanas (algunas tenían piso de ladrillo, paredes de adobe y techo de teja y solo de un piso de alto)

Al efectuar un conteo de las casas, Pop determinó que la cuarta parte de las casas de pueblo eran de una habitación, en la que cocinaban, comían y dormía toda la familia. La mitad de las viviendas era de dos habitaciones y la cuarta parte restante de tres habitaciones. Consideró que las tres cuartas partes de las casas tenían cocina separada de la habitación principal. La totalidad de los ladinos tenían servicio sanitario, no así los indígenas que carecían de el, acostumbraban a enterrar la basura cerca de las casas, así como quemarla.

Cercanas a las casas tenían las trojes donde guardaban el maíz y un corral sin techo en donde mantenían a los marranos. Los ladinos tenían gallinero y los indígenas no, por lo que las gallinas de estos últimos dormían en los árboles próximos a las casas.

Para cubrir los pisos de tierra de las casas, acostumbraban a usas petates fabricados en San Antonio Aguas Calientes y de San Pedro Yepocapa. La mayoría de los indígenas dormían en tapescos o camastrones o en el suelo.

**FOTOGRAFÍA 5.
VIVIENDA INDÍGENA EN LA ACTUALIDAD.**





CUADRO NO. 6 (INE, 2002)
LA VIVIENDA EN PARRAMOS

DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	LOCALES DE HABITACION PARTICULARES						
	T O T A L	T I P O D E L O C A L					
		Casa Formal	Aparta- mento	Cuarto en Casa de vecindad	Rancho	Casa Im- provisada	Otro Tipo
CHIMALTENANGO	65,461	63,818	2	99	1,169	367	6
Chimaltenango	9,207	9,093	1	41	20	52	-
San Jos, Poaquil	3,289	3,239	-	3	41	6	-
San Mart;n Jilotepeque	9,134	8,764	-	9	351	10	-
Comalapa	6,121	6,046	-	3	53	19	-
Santa Apolonia	1,541	1,499	-	-	40	2	-
Tecp n Guatemala	7,994	7,503	-	10	319	158	4
Patzfn	6,700	6,467	-	1	211	19	2
Pochuta	1,932	1,908	-	18	4	2	-
Patzicja	3,233	3,213	1	1	8	10	-
Santa Cruz Balany	1,009	1,008	-	-	-	1	-
Acatenango	3,368	3,286	-	4	61	17	-
Yepocapa	3,409	3,353	-	-	25	31	-
San Andr,s Itzapa	3,091	3,069	-	1	20	1	-
Parramos	1,197	1,189	-	-	4	4	-
Zaragoza	2,697	2,681	-	7	6	3	-
El Tejar	1,539	1,500	-	1	6	32	-

Fuente: (INE, 2002)

Al observar los datos de esta encuesta del INE del 2002 se puede dar cuenta que el 99.33% de la vivienda en Parramos es formal, en su mayoría, son construcciones post-terremoto de 1976.



FOTOGRAFIA 6
Vivienda actual.



Este tipo de vivienda surgió después del terremoto de 1976.



CUADRO NO. 7
TIPOLOGÍA DE VIVIENDA

AREA Y MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES Y PISO	LOCALES DE HABITACION PARTICULARES						
	T O T A L	TIPO DE LOCAL					
		Casa Formal	Apartamento	Cuarto en Casa de Vecindad	Rancho	Casa Im-provisada	Otro Tipo
TOTAL REPUBLICA	1,553,708	1,267,092	14,151	49,659	191,955	29,366	1,485
LADRILLO	69,677	64,048	3,581	1,551	423	-	74
LADRILLO DE CEMENTO	55,874	51,221	3,433	1,088	78	-	54
LADRILLO DE BARRO	1,556	1,401	33	56	64	-	2
TORTA DE CEMENTO	8,573	8,025	87	361	87	-	13
MADERA	412	374	28	8	2	-	-
TIERRA	3,262	3,027	-	38	192	-	5
BLOCK	448,070	411,354	4,981	25,650	5,631	-	454
LADRILLO DE CEMENTO	187,452	169,880	4,599	12,535	276	-	162
LADRILLO DE BARRO	5,612	5,168	40	324	74	-	6
TORTA DE CEMENTO	213,806	197,863	309	11,676	3,774	-	184
MADERA	2,352	2,143	33	147	26	-	3
TIERRA	38,848	36,300	-	968	1,481	-	99
CONCRETO	35,187	28,092	5,589	1,117	350	-	39
LADRILLO DE CEMENTO	18,765	12,844	5,394	488	15	-	24
LADRILLO DE BARRO	421	380	20	15	6	-	-
TORTA DE CEMENTO	12,293	11,397	137	574	173	-	12
MADERA	273	224	38	5	6	-	-
TIERRA	3,435	3,247	-	35	150	-	3
ADOBE	442,825	411,621	-	8,622	22,471	-	111
LADRILLO DE CEMENTO	43,606	39,834	-	3,677	78	-	17
LADRILLO DE BARRO	8,613	8,169	-	372	70	-	2
TORTA DE CEMENTO	92,452	88,549	-	3,320	538	-	45
MADERA	1,596	1,513	-	50	32	-	1
TIERRA	296,558	273,556	-	1,203	21,753	-	46
MADERA	255,588	212,726	-	9,658	32,672	-	532
LADRILLO DE CEMENTO	7,873	6,779	-	948	131	-	15
LADRILLO DE BARRO	1,567	1,395	-	87	84	-	1
TORTA DE CEMENTO	68,201	61,338	-	4,753	1,956	-	154
MADERA	6,090	5,156	-	332	517	-	85

Fuente: (INE, 2002)



FOTOGRAFÍA 7.

Construcción que combina la tecnología actual en el municipio de Parramos y conceptos coloniales.



FOTOGRAFÍA 8.

Interior de edificación que combina conceptos coloniales y tecnología actual de construcción.



La vivienda con características de la época colonial, muy parecida a la observada en la Antigua Guatemala, es aceptada y considerada como de buen gusto.

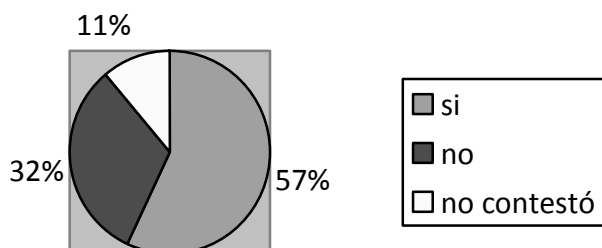


2.5 PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

Se realizó una encuesta en la cabecera municipal de Parramos, con la finalidad de conocer a través de una serie de preguntas, el grado de aceptación de la población a un proyecto que involucrara el turismo en su municipio. Además de demostrar que el proyecto de Centro Turístico contribuiría a promover el desarrollo en Parramos.

1. ¿Conoce usted la historia del municipio de Parramos?

Gráfica 5

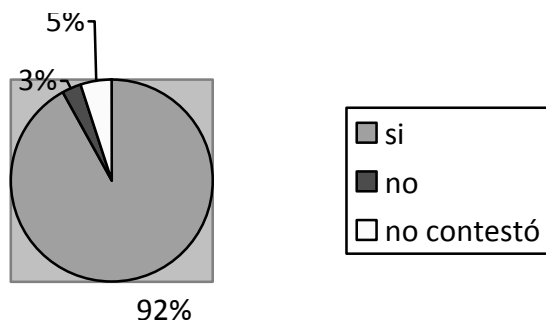


Fuente: Elaboración propia, en base a boleta estadística (ver anexo 1)

Del 32% que manifestó no saber la historia de su municipio la mayoría lo fundamentó en el hecho de que no hay suficientes fuentes de información y que solo a los niños de las escuelas se le está mencionando datos. Por lo que se fundamenta el hecho de que es bueno darle a la población un centro donde se enseñen todos los aspectos históricos del lugar y que de esta manera no se pierda la identidad de los habitantes de Parramos.

2. ¿Conoce usted los sitios turísticos del municipio?

Gráfica 6



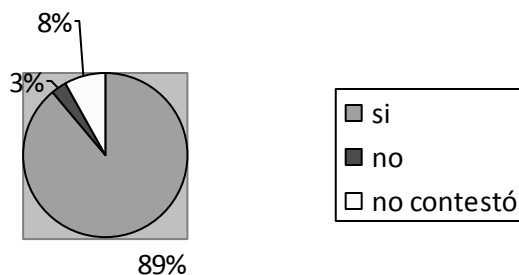
Fuente: Elaboración propia, en base a boleta estadística (ver anexo 1)

En su mayoría mencionó lugares como: El parque, la iglesia, Pueblo Viejo y un hotel (La Casa de mi Abuelo). Los que manifestaron que no, mencionaron que por su trabajo no se han preocupado por conocerlos.



3. ¿Conoce usted que el municipio tiene lugares para atraer al turista nacional y extranjero?

Gráfica 7

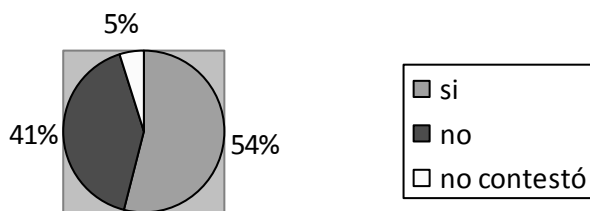


Fuente: Elaboración propia, en base a boleta estadística (ver anexo 1)

El 89% que dijo que si, reconoce que la belleza de los lugares que tiene Parramos es una fuente que puede atraer al turista.

4. ¿Considera aptos los hospedajes existentes para albergar al turista?

Gráfica 8



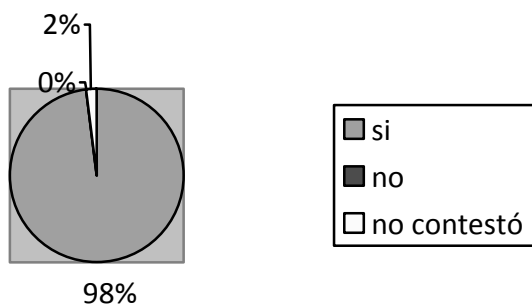
Fuente: Elaboración propia, en base a boleta estadística (ver anexo 1)

El 54% mencionó que si pero que de "venir más turistas" sería insuficiente.



5. **Le gustaría que existiera un hotel apto para hospedar al turista?**

Gráfica 9

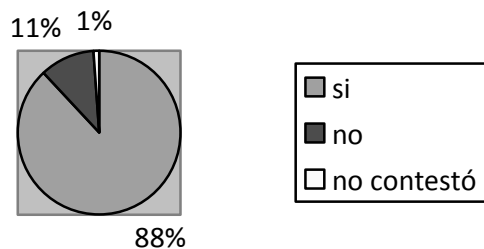


Fuente: Elaboración propia, en base a boleta estadística (ver anexo 1)

La mayoría lo ve como una fuente de trabajo.

6. **¿Cree que un Centro Turístico puede contribuir al crecimiento del municipio?**

Gráfica 10



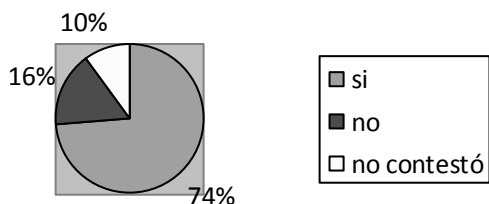
Fuente: Elaboración propia, en base a boleta estadística (ver anexo 1)

El 11% que dijo que no, fue por considerarlo un negocio de pocos... prefieren la agricultura.



7. ¿Piensa que el Centro Turístico ayudará a rescatar y promover los sitios históricos del lugar?

Gráfica 11

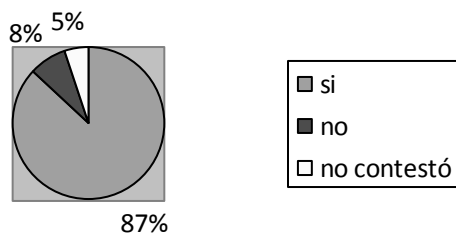


Fuente: Elaboración propia, en base a boleta estadística (ver anexo 1)

Al mencionar "Pueblo Viejo", quienes dijeron que no lo fundamentaron en que está muy deteriorado.

8. ¿Considera que la construcción de un Centro Turístico incrementaría el turismo en el municipio?

Gráfica 12

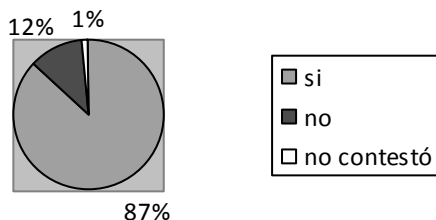


Fuente: Elaboración propia, en base a boleta estadística (ver anexo 1)



9. ¿Estaría usted de acuerdo con la construcción de un Centro Turístico en el municipio?

Gráfica 13

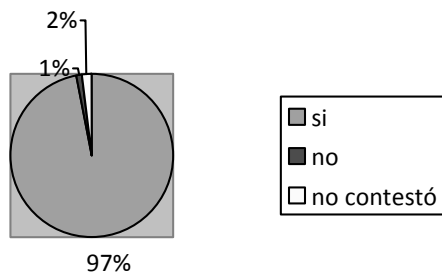


Fuente: Elaboración propia, en base a boleta estadística (ver anexo 1)

El 12% que dijo que no expresó su preocupación por que el Centro Turístico no fuera accesible para todos.

10. Uno de los objetivos del Centro turístico es contribuir al desarrollo económico de la comunidad de Parramos, por lo tanto, ¿Cree usted que el turismo aporta beneficios al desarrollo de la comunidad?

Gráfica 14



Fuente: Elaboración propia, en base a boleta estadística (ver anexo 1)

A través de la entrevista la mayoría de las personas 97% reconocieron la importancia del turismo.

Un tema que fue recurrente es que la mayoría de jóvenes trabajan en municipios vecinos o en agricultura con empresas y que la población ve con buenos ojos la posibilidad de encontrar otra forma de trabajo que les permita no salir o emigrar a otros lados.

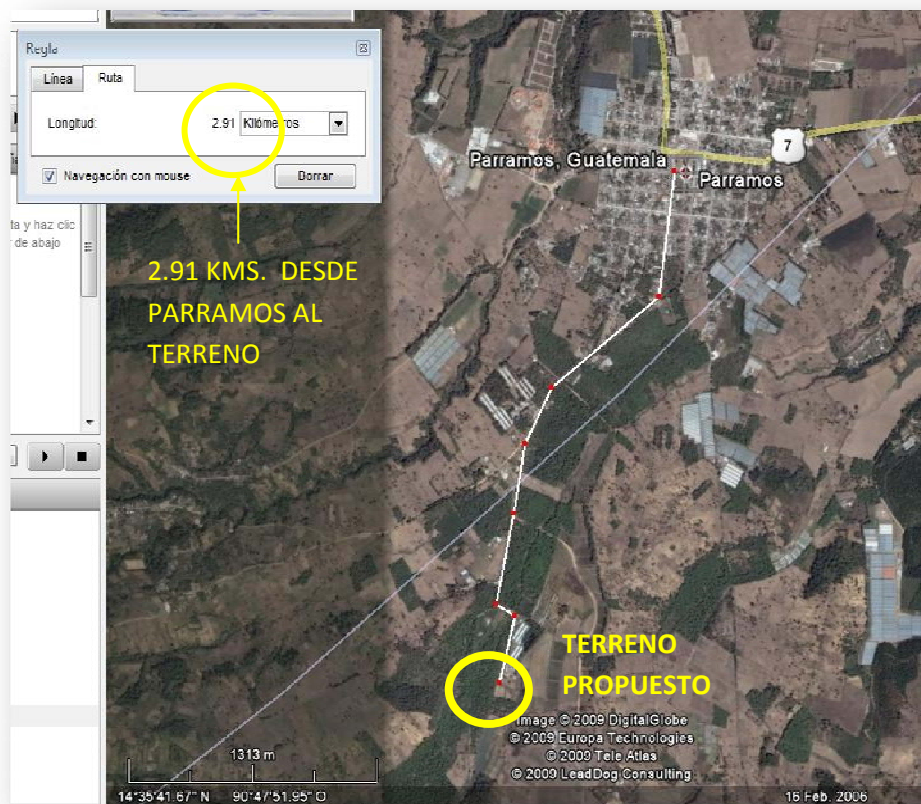


2.6 Análisis del terreno propuesto:

La ubicación del Centro Turístico "Los Santos Inocentes", estará en lo que actualmente se llama Pueblo Viejo Parramos, a 2.91 kilómetros del centro de Parramos, en el municipio del mismo nombre, la carretera es transitable todo el año y en buen estado.



FOTOGRAFÍA 9 LOCALIZACIÓN DEL TERRENO PROPUESTO



FOTOGRAFÍA 10 2.91 KMS. DEL CENTRO DE PARRAMOS AL TERRENO PROPUESTO.

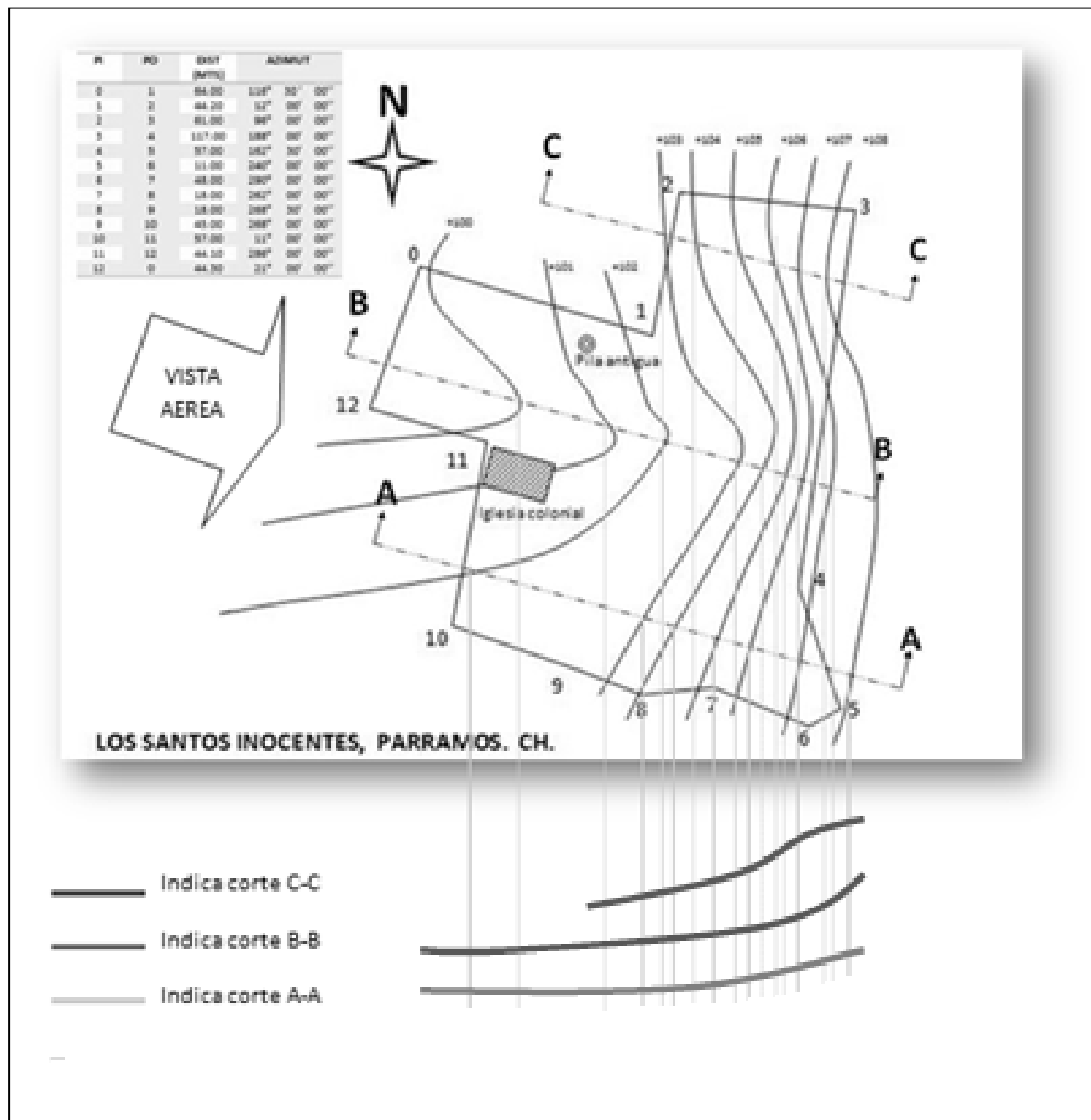
El camino desde el casco urbano al límite urbano es de adoquín, desde el límite a la entrada al Centro Turístico es de asfalto en óptimas condiciones, el último tramo es de terracería, aproximadamente quinientos metros, el mismo se encuentra en buenas condiciones para el tránsito vehicular.



2.6.1 Levantamiento Topográfico.

Plano 1

Topografía del terreno,





FOTOGRAFÍA 11 Vista aérea

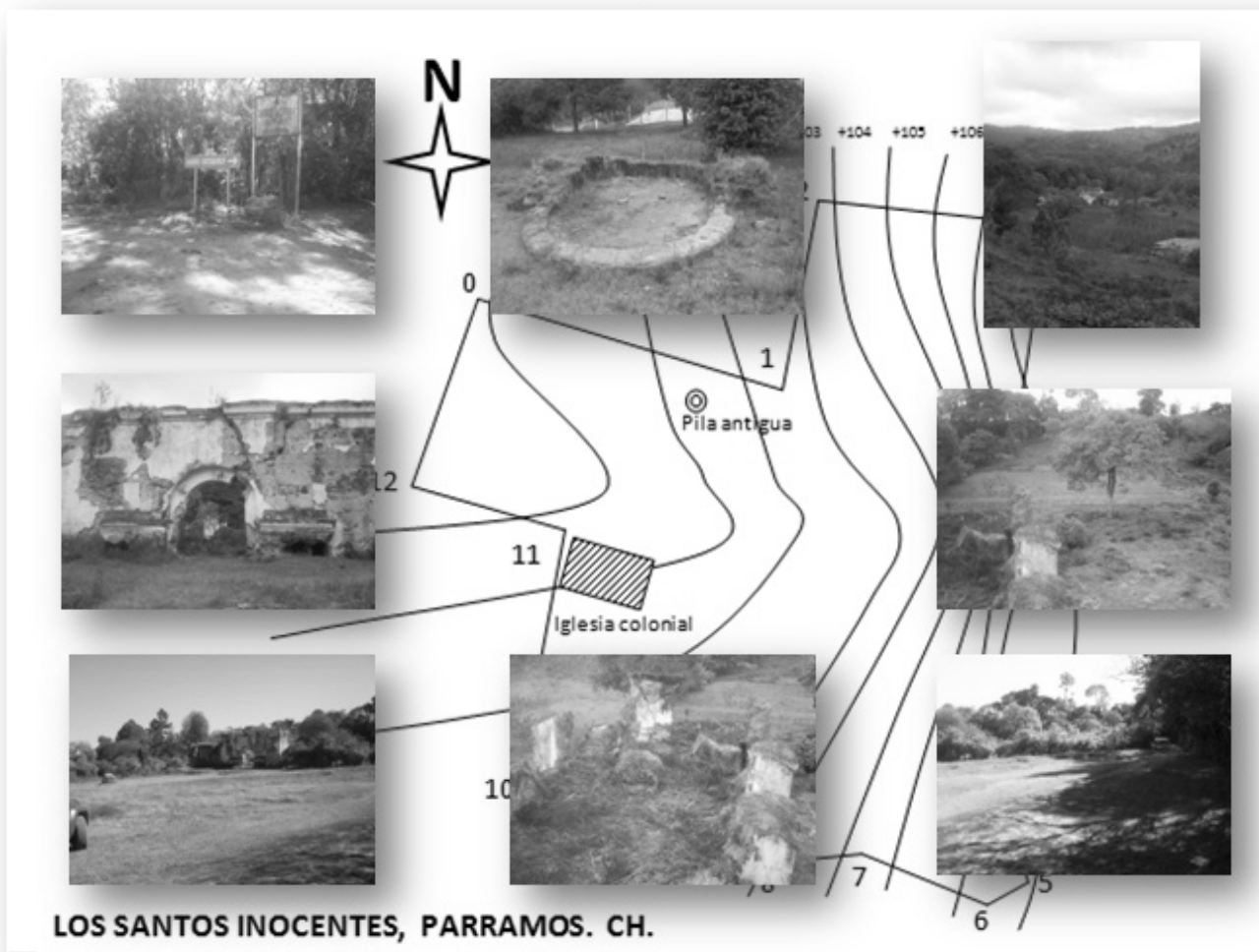
El terreno tiene pendientes apropiadas para la construcción exceptuando entre los puntos 4-5-6-7, (ver plano 1) en los que se recomienda usarlo para la creación de un jardín, con fuentes y árboles que tengan raíces extendidas y profundas para evitar la erosión del suelo. Frente al terreno podemos ver un bosque que forma parte del antiguo casco urbano de “Los Santos Inocentes” por lo que se conservará como reserva forestal y atracción ecológica.



El cuadrado que se ve frente a los puntos 10-11-12 es lo que antiguamente se conocía como "La Plaza" y se pueden orientar puertas y ventanas hacia él, por formar parte del complejo principal.

Hacia el norte de los puntos 0-1-2-3, existe una granja, por lo que se evitará la contaminación que esta pueda causar, incluso la visual, se propone sembrar árboles que sirvan como pantalla visual y barrera natural al viento.

2.6.2 Aspectos visuales

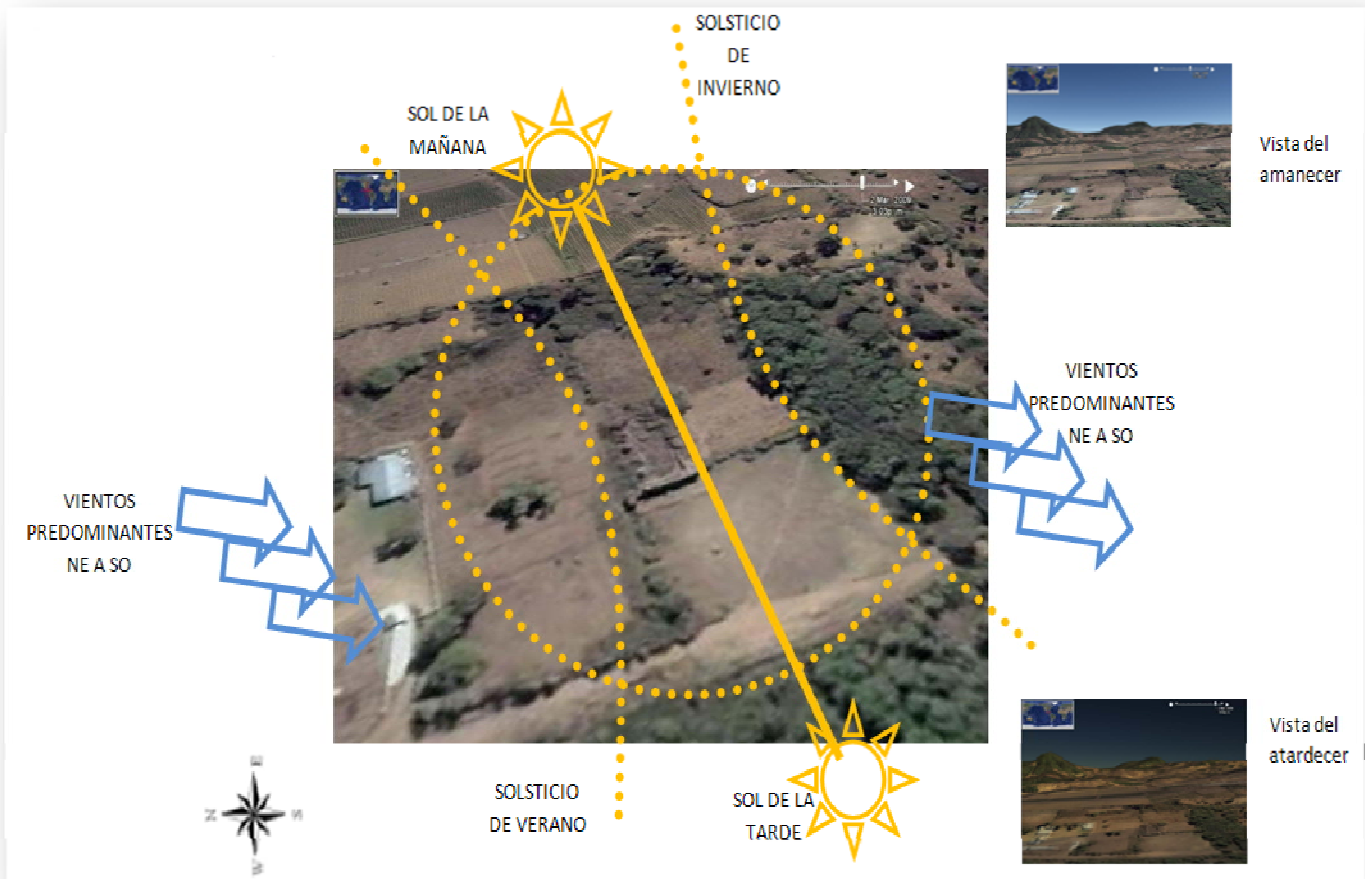


FOTOGRAFÍAS 12. Vista desde los principales puntos del terreno.



2.6.3 Vientos predominantes y soleamiento

GRÁFICA 15
SOLEAMIENTO Y VIENTOS PREDOMINANTES



Fuente: Elaboración propia
Con base en investigación previa



2.6.4 IMPACTO AMBIENTAL

CUADRO No.8 EVALUACIÓN DE FACTORES AMBIENTALES.

Factores ambientales a evaluar					
Centro Turístico "Los Santos Inocentes" Parramos, Chimaltenango.			Es afectado		
Sistema	Elemento adyacente	Factores ambientales	Sí	Neutro	No
Medio físico o medio natural	Medio inerte o natural	Geología		X	
		Geomorfología	X		
		Sísmica	X		
		Suelos		X	
		Clima			X
		Aire			X
		Agua	X		
	Medio Biótico	Vegetación y recursos forestales			X
		Fauna			X
		Relaciones ecológicas		X	
Medio socioeconómico cultural	Medio socio cultural	Paisaje		X	
		Población		X	
		Salud		X	
		Cultura		X	
		Economía		X	

Fuente: (Ayala :160)

**2.6.4.1 Identificación de riesgos y amenazas:**

Dentro del análisis da como resultado que se debe considerar la actividad sísmica, la ejecución de movimientos de tierra en plataformas y los riesgos que conllevan las inundaciones.

Por encontrarse en una zona sísmica, (Falla de la Costa Sur o del Pacífico) deberán de diseñarse estructuras sismo-resistentes. En lo concerniente a inundaciones, es recomendable buscar construir en plataformas altas y con un drenaje pluvial resistente y amplio.

La experiencia en desastres que ha tenido Guatemala demuestra que los edificios deben diseñarse con doble finalidad, la usual y otra en caso de emergencias por desastres naturales, por lo que los ambientes amplios deberán cumplir con esta ambivalencia.

CUADRO No.9**SÍNTESIS DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL (P.G.A.) Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN**

VARIABLE AMBIENTAL	ACTIVIDAD DE IMPACTO	IMPACTO	MEDIDA CORRECTIVA	RESPONSABLE
AIRE	Traslado, demolición, carga descarga	Polución (polvo, partículas)	Humedecer el material suelto	Contratista
	Traslado, demolición, carga descarga	Sonido	Normas de conducta del personal	Contratista
	Vehículos y maquinaria por construcción	Emisión gases	Ninguna	Contratista
SUELO	Nuevo uso del suelo	Uso del suelo semi-urbano.	Desinstalar las construcciones provisionales al terminar la construcción	Administración
	Desechos sólidos	Sobre carga en las instalaciones	Evacuación periódica	Administración
AGUA SUBTERRÁNEA	Impermeabilización del Suelo	Reducción del manto freático	Dejar áreas verdes	Planificador
	Infiltración de desechos líquidos	Contaminación del manto Freático	Colectar aguas servidas	Contratista y planificador
CUERPOS DE AGUA	desfogue de aguas servidas	sobrecarga de nutrientes	Sistema Anaerobio	Administración
Flora y Fauna	Medio alterado por construcción	Ninguno	Ninguna	Nadie
PAISAJE	Asimilación entre la imagen semi-urbana	Integración al entorno	Arquitectura de Integración	Planificador

Fuente: (Ayala: 160)



CAPÍTULO III

DEFINICIÓN DEL PROYECTO



3. DEFINICIÓN DEL PROYECTO

3.1 PREMISAS DE DISEÑO

3.1.1 PREMISAS AMBIENTALES

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICA
<p>ORIENTACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> La ubicación de los edificios debe responder satisfactoriamente a los factores climáticos de la región. 	<ul style="list-style-type: none"> Las plantas de los edificios preferentemente deberán ser rectangulares y estar orientadas en dirección este oeste para permitir el calentamiento de los ambientes ya que la temperatura ya que la temperatura y la humedad no son muy altas; de esta manera se logrará un almacenamiento térmico durante la noche. El sol directo se podrá evitar por medio de corredores. 	
<p>CONFORT AMBIENTAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Es de vital importancia para el éxito de cualquier proyecto arquitectónico que presente las condiciones apropiadas para la habitabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Para mantener los ambientes a una temperatura agradable, es conveniente que las edificaciones se orienten en dirección Este-Oeste Debido al clima templado, no se requiere de ventilación cruzada de forma obligada pero si debe existir el suficiente circulación del aire dentro de los ambientes. Es conveniente que se utilicen materiales que permitan mantener un equilibrio térmico en el interior de los ambientes. Es necesario proteger de los rayos solares directos, principalmente en horas críticas en los meses calurosos. 	



REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICA
<p>VEGETACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none">La vegetación es un elemento imprescindible para crear ambientes confortables, tanto en el interior como en el exterior.	<ul style="list-style-type: none">El uso de vegetación propia del lugar ofrece mejores posibilidades en la protección contra la incidencia solar.El uso de arbustos bajos desvía las corrientes de viento hacia las partes altas de los ambientes y ayuda a evitar el ingreso de polvo.Para moderar el calentamiento diario es necesario espacios frescos con el uso de vegetación en parques y caminamientos y áreas públicas.La vegetación frondosa también ofrece una buena solución para pasos peatonales con sombra.La vegetación detiene el polvo, dosifica la entrada de aire, atenúa el deslumbramiento, la contaminación visual auditiva y olores.La vegetación también mejora el aspecto visual de los ambientes.	<p>EFECTO DE LA VEGETACIÓN EN EL FLUJO DE AIRE INTERIOR</p>
<p>IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none">Es importante analizar todas las repercusiones, positivas y negativas, que generará el proyecto.	<ul style="list-style-type: none">Es necesario minimizar las posibilidades de deterioro que el proyecto pudiera causar en el agua, aire, suelo y el ecosistema circundante.La comunidad debe identificarse plenamente con el proyecto, por lo que el factor cultural es de primordial importancia.Las nuevas fuentes de trabajo deben beneficiar directamente a las personas del municipio, de manera que el proyecto contribuya con la economía local.Deberá de evitarse todo daño o alteración innecesaria al paisaje.	



3.1.2 PREMISAS URBANAS

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICA
<p>Localización y selección del sitio</p> <ul style="list-style-type: none"> La localización estratégica del proyecto, determinará en gran medida el éxito del mismo 	<ul style="list-style-type: none"> El terreno debe tener fácil acceso por las vías de comunicación. El terreno debe ubicarse en el área perimetral del casco urbano. Para lograr un mejor funcionamiento del complejo deberá ubicarse en un área donde existan los servicios básicos. Preferentemente debe ubicarse en un lugar con un paisaje natural agradable y atractivo al turista. El terreno debe permitir su ampliación en el futuro. 	

3.1.3 PREMISAS FUNCIONALES

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICA
<p>GRUPOS FUNCIONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> Deberá buscarse el óptimo funcionamiento del objeto arquitectónico sectorizando las diferentes áreas del Centro Turístico. Estas al mismo tiempo guardarán relación entre ellas. 	<ul style="list-style-type: none"> Se sectorizarán los grupos funcionales en áreas públicas, administrativas, de descanso y de servicio. Se sugiere un recorrido dentro del complejo para que el visitante aprecie su contenido. El acceso al proyecto deberá ser agradable e invite a entrar. Los servicios del complejo que pudieran producir contaminación como ruido u olores, deberán ser mitigados naturalmente y ubicados en dirección Sur – Oeste para que el viento no permita que entre a los ambientes internos. 	



3.1.4 PREMISAS MORFOLÓGICAS

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICA
<p>OBJETO ARQUITECTÓNICO</p> <ul style="list-style-type: none"> Se requiere que se incorporen elementos de integración de la topología morfológica del entorno, pero que al mismo tiempo se integren los elementos arquitectónicos con identidad acorde a la región 	<ul style="list-style-type: none"> La edificación estará integrada al entorno, empleando para ello elementos característicos de la arquitectura local, y que a la vez la identifique como un Centro Turístico. Los colores y texturas, no deberá ser antagónico con la arquitectura local. Se aprovecharán todos los recursos paisajísticos del lugar para dar al proyecto un carácter turístico. Se diseñará tomando en cuenta áreas para uso cultural, social deportivo y de recreación 	

3.1.5 PREMISAS TECNOLÓGICAS

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICA
<p>SISTEMA ESTRUCTURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Se deberá utilizar un sistema constructivo que responda a las necesidades de máxima resistencia mecánica, así mismo, ser susceptible a modificaciones y brindar alta seguridad. Cimentación: Debe ser acorde a las características del suelo, materiales y tecnología disponibles. Muros: Debe proporcionar seguridad y ser de uso flexible en los casos que lo requieran 	<ul style="list-style-type: none"> El concepto de la modulación en los ambientes deberá estar presente. Se considera el uso de material mixto, cuya construcción incluya vigas, marcos y columnas donde prevalezca la aplicación de la tecnología local. Se considera el uso de adobe, madera, piedra y ladrillo de manera eficiente y con los requerimientos constructivos necesarios para cumplir con el renglón de seguridad. 	



REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRÁFICA
<p>SISTEMA ESTRUCTURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Cubierta:</u> Al igual que los muros, deben brindar seguridad al usuario del centro turístico. • <u>Acabados:</u> Estos deben estar en concordancia con el entorno, respondiendo eficientemente a los conceptos de durabilidad y belleza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Para la estructura de techos se utilizará estructura de madera con cubierta de teja o terraza española en entrepisos. • Los materiales a considerarse deben estar disponibles en el mercado local • El piso puede ser de baldosa de barro, cerámico terracota en el interior y pasillos y en los encaminamientos de piedra tallada o baldosa para exteriores. • Las puertas y ventanas deberán ser de madera. • El acabado en paredes será cernido vertical. 	 <p>1 Solera inferior 2 Pie derecho 3 Solera superior 4 Travesaño cortaviento (cadeneta) 5 Cimbra 6 Cima 7 Alfiler 8 Panel de dintel 9 Muecacho</p> <p>Figura 10.1. El Primer piso de una vivienda con su marco por medio de alfileres (alfileres y soportales).</p> <p>10.2.2.2 Tabiques soportantes interiores Son aquellos que están diseñados para recibir cargas en el interior de la vivienda provenientes desde niveles superiores, y al mismo tiempo, la transmisión de sobrecargas horizontales producidas por viento o sismo y son parte de la estructura resistente.</p> 
<p>INFRAESTRUCTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Energía eléctrica:</u> El objeto arquitectónico tiene necesidad de iluminación y fuerza • <u>Agua potable:</u> Debe de dotarse de una fuente de agua de buena calidad y caudal. • <u>Drenajes:</u> Se debe resolver para salud e higiene del complejo sin deteriorar el ambiente circundante. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se conectará a la red local de energía, además deberá dotarse de una planta. • Se buscará la dotación a través de un pozo mecánico ya que el manto acuífero está a poca profundidad • Se deberá considerar una planta de tratamiento de aguas negras y pozos de absorción así como un campo de oxidación. 	 <p>Diagrama del sistema de distribución de agua para un edificio residencial.</p>  



3.2. NORMATIVA PARA DETERMINAR LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

Con la finalidad de conocer los diferentes criterios relacionados al equipamiento turístico, se recopiló la siguiente información.

CUADRO No. 10
NORMAS MÍNIMAS DE EQUIPAMIENTO – RECREACIÓN Y DEPORTE.

TIPO DE EQUIPAMIENTO	UMBRAL (HABITANTES)	MEDIO DE INFLUENCIA m2	CONSTRUCCION m2	TERRENO m2
Parque infantil	1,000	400	--	1000
Parque educativo	4,000	800	--	2,500
Parque urbano	40,000	2,400	--	10,000
Parque metropolitano	Metrópoli	--	--	variable
Parque Ecológico	28,000	25 kilómetros	--	10 hectáreas
Unidades deportivas, canchas, pistas, sede y parques	100 o más	1.5 kms. A pie ó ½ hora	100 a 200	10,000
Piscinas	3,000 a 10,000	2,400	400	--

Fuente: (Gregg, 2007:16)



CUADRO No.11

MATRIZ DE REQUERIMIENTOS BÁSICOS DE INFRAESTRUCTURA ECO-TURÍSTICA, INGUAT.

ACTIVIDAD	OBRA FÍSICA
1. Estacionamiento de vehículos	1. Plaza de estacionamiento de vehículos
2. Espera de transporte colectivo	2. Terminal de transporte colectivo
3. Inicio de circuito peatonal	3. Red de senderos, letreros rústicos explicativos
4. Administración del parque	4. Centro administrativo: <ul style="list-style-type: none">• Oficina administrativa con servicio sanitario• Sanitarios públicos• Tienda de recuerdos• Cabañas• Bodegas• Caballerizas• Talleres y servicios generales
5. Alojamiento	5. Cabañas para alojamiento
6. Comida al aire libre	6. Mesas y fogones
7. Información y orientación	7. Centro de visitantes: <ul style="list-style-type: none">• Área de recepción y exhibición• Información y tienda• Sala de conferencias y proyección• Bodega• Servicios sanitarios
8. Disposición de basura	8. Basureros públicos

Fuente: (Rabanales, 1997:73)



CUADRO No.12
EQUIPAMIENTO A PROPONER

EQUIPAMIENTO	DEFICIENCIAS	PROPUESTA	RESPUESTA
RECREACIÓN Y CULTURA	Existe el área para cubrir esta necesidad pero no existe infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Espacios para realizar actividades recreacionales. 2. Circulaciones peatonales seguras e integradas 3. Áreas ecológicas. 4. Salón de usos múltiples 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Índice por habitante: 1.6 mts.2/hab, ver cuadro 12. 2. Hab. Parramos: 9,537 3. Área requerida para un parque educativo: 16,000 m2. 4. Área disponible de terreno: 16,087.01 m
COMERCIO SEGURIDAD	Los turistas no tienen la posibilidad de resolver sus necesidades de albergue y cubrir necesidades básicas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Locales comerciales que brinden los servicios de: restaurante, hotel, librería, farmacia, internet, artesanías. 2. Garita de control y acceso para vigilancia de parqueo e ingresos peatonales. 3. Parada de buses 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Área requerida para un restaurante: 3.75 m2/comensal para 100 personas: 375 m² para la cocina es 0.60/persona, lo que nos agrega 60 mts.2 al restaurante. Área requerida para un hotel: 30mt.2/cama, si tenemos una capacidad para 50 turistas debemos tener 1,500 m2 de hotel Área requerida para comercios: 21 mts.2 mínimo, por local más pasillos incluir servicio sanitario. 2. 0.5% /habitantes = 43 vehículos
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Un centro turístico requiere de una administración eficiente para mantener un buen servicio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se considera necesario la existencia de una gerencia general, secretaría, contabilidad, sala de juntas, información al público, control de ingreso y salida del hotel, sala de tour operadores. 2. Lavandería, mantenimiento. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se plantea un área e 300 mts.2 a 400 m2. incluyendo áreas de circulación interna. 2. Para lavandería y cuarto de máquinas se planteará un área e 300 m2

Fuente: (Neufert 1983)



3.3 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

A continuación se describen las áreas que componen el Centro Turístico “Los Santos Inocentes” Pueblo Viejo, Parramos, Chimaltenango. Los ambientes propuestos y su dimensionamiento corresponden a las necesidades actuales del municipio. Consta de ocho grandes áreas, las que se subdividen en espacios funcionales acordes al tipo de proyecto arquitectónico.

CUADRO No.13
AMBIENTES PROPUESTOS

Grandes áreas	Espacios funcionales	m2 preliminares
Ingreso y estacionamiento		600
	Garita de control	
	Parqueo 48 vehículos y 3 buses	
Área administrativa		200
	Recepción y registro	
	Sala de espera	
	Contabilidad	
	Servicios sanitarios	
	Secretaría	
	Gerente General	
	Sala de reuniones	
	Bodega de utilería	
	Servicios sanitarios de personal	
Salón de eventos		750
	Servicio sanitario	
	Salón (100 personas)	
	Escenario	
Restaurante		750
	Área de mesas	
	Cocina	
	Servicios sanitarios	
Área comercial		300
	Ventas de artesanías 4 locales	
	Salón de Tour-operadores	
	Servicios sanitarios	
Hotel		800
	Área de estar	
	Información	
	14 habitaciones dobles	
Áreas de servicio		200
	Taller de mantenimiento	
	Bodega de limpieza	
	Lavandería	
	Servicios sanitarios personal	
Áreas de entretenimiento		VARIABLE
	Monumento histórico	
	Fuente	
	Senderos	
	Mirador	
	Juegos infantiles	
	Parque	

Fuente: Elaboración propia, en base a investigación previa.



3.3.1 EQUIPAMIENTO BÁSICO

Después de haber analizado el área dentro de sus contextos, se plantea la prefiguración de la propuesta arquitectónica, que brinda los parámetros básicos para el diseño del equipamiento para el Centro Turístico “Los Santos Inocentes” de Pueblo Viejo Parramos.

CUADRO No.14
PREFIGURACIÓN DE HOTEL

Atractivo	Funciones	Actividades	Ambientes	Agentes	Usuarios
Hotel para turistas	Alojar a los diferentes turistas en un ambiente natural, ofreciéndoles una experiencia diferente dentro del municipio de Parramos, en contacto con sus costumbres y actividades cotidianas. Hospedar a comerciantes que visitan el área con fines comerciales y necesitan de este servicio.	<ul style="list-style-type: none"> • Dormir • Descansar • Estar • Participar de las actividades de los pobladores 	<ul style="list-style-type: none"> • Módulo de dormitorios • Servicios sanitarios • Áreas de estar 	<ul style="list-style-type: none"> • Administración • Tour operadores 	<ul style="list-style-type: none"> • Ecoturistas • Turistas de aventura • Etnoturistas • Comerciantes

Fuente: Elaboración propia, en base a investigación previa.

CUADRO No.15
MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DE HOTEL

Módulo funcional	Ambiente	Actividad	Mobiliario y equipo	Usuarios	Ancho metros	Largo metros	Alto metros	Área m2	Total m2
Hotel para turistas	Dormitorios	Descanso, resguardar bienes personales, higiene.	28 camas imperial, 28 mesas de noche, 14 closet, 1 ducha, 14 inodoro, 14 lavamanos, 14 gabinetes de baño	28 personas	4.50	6.00	2.60	27.00	378.00
Área de estar	Sala general	Descanso, espera	3 amueblados de sala para 6 personas c/u. 1 gabinete, 1 televisor	18 personas	4.50	13.50	2.60	60.75	60.75
Área de información	mostrador	Información, control, ubicación	Mostrador grande, dos sillas secretariales	2 personas	2.50	4.50	2.60	60.75	60.75

Área de hotel.....

499.50 m2

Fuente: Elaboración propia, en base a investigación previa.



CUADRO No.16
PREFIGURACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Atractivo	Funciones	Actividades	Ambientes	Agentes	Usuarios
Administración	Ver por que el Centro Turístico funcione en todos sus ámbitos, funciones y responsabilidades.	<ul style="list-style-type: none"> Planificar Dirigir Organizar Controlar Evaluar 	<ul style="list-style-type: none"> Recepción Sala de espera Contabilidad Secretaría Gerencia General Sala de sesiones Serv. sanitarios 	<ul style="list-style-type: none"> Recepcionista Secretaria Contador Gerente 	<ul style="list-style-type: none"> Turistas Visitantes Huéspedes Autoridades

Fuente: Elaboración propia, en base a investigación previa.

CUADRO No.17
MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DE ADMINISTRACIÓN

Módulo funcional	Ambiente	Actividad	Mobiliario y equipo	Usuarios	Ancho metros	Largo metros	Alto metros	Área m2	Total m2
Gerencia	Oficina principal	Administrar	1 escritorio, 3 sillas, 1 sillón para 3 personas, 1 archivo, 1 inodoro, 1 lavamanos	1 persona	4.50	6.00	2.60	27.00	27.00
Contabilidad	Oficina contable	Control y análisis financiero	1 escritorio, 3 sillas, 1 archivo 1 estantería	1 persona	4.50	4.50	2.60	20.25	20.25
Secretaría	Oficina secretarial	Atención a la Gerencia y a los visitantes relacionados a la misma	1 escritorio, 3 sillas, 1 archivo 1 estantería	1 persona	4.50	4.50	2.60	20.25	20.25
Recepción	Area de recepción	Atención a visitantes	1 escritorio, 3 sillas,	1 persona	4.50	4.50	2.60	20.25	20.25
Bodega	1 módulo	Guardar, archivar, resguardo de recursos y papelería de oficina	3 archivos, 2 estanterías 1 escritorio 1 silla	1 persona	4.50	4.50	2.60	20.25	20.25
Servicios sanitarios de personal	2 módulos, H,M	Higiene	2 inodoros, 4 lavamanos	5 personas	3.00	4.50	2.60	27.00	27.00

Área de administración.....

135 m2

Fuente: Elaboración propia, en base a investigación previa.



CUADRO No.18
PREFIGURACIÓN DE SALÓN DE EVENTOS

Atractivo	Funciones	Actividades	Ambientes	Agentes	Usuarios
Salón de eventos	Atender actividades culturales de la comunidad y promover cualquier actividad relacionada al turismo	<ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones folclóricas, culturales y recreativas. • Convenciones • Celebraciones • Capacitaciones • Como Centro de emergencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Salón para 100 personas • Servicios sanitarios para hombres y mujeres • Bodega de utilería 	<ul style="list-style-type: none"> • Administración 	<ul style="list-style-type: none"> • Abierto previa autorización de administración.

Fuente: Elaboración propia, en base a investigación previa.

CUADRO No.19
MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DE SALÓN DE EVENTOS

Módulo funcional	Ambiente	Actividad	Mobiliario y equipo	Usuarios	Ancho metros	Largo metros	Alto metros	Área m2	Total m2
Salón	Salón general	Eventos	Libre	100	20.00	30.00	5.00	600.00	600.00
	Servicios sanitarios	Higiene	10 inodoros, 10 lavamanos, 3 uriniales	100	4.50	18.00	2.60	81.00	81.00
	Bodega	Guardar objetos útiles	Libre	variable	4.50	9.00	2.60	40.50	40.50

Área de Salón de eventos y usos múltiples.....

721.50 m2

Fuente: Elaboración propia, en base a investigación previa.



CUADRO No.20
PREFIGURACIÓN DE RESTAURANTE

Atractivo	Funciones	Actividades	Ambientes	Agentes	Usuarios
Restaurante	Atender la necesidad de alimentación de los huéspedes y visitantes	<ul style="list-style-type: none"> Cocinar Servir Comer Higiene Lavar 	<ul style="list-style-type: none"> Despensa Cocción Entrega Mesas Servicios sanitarios Hy M 	<ul style="list-style-type: none"> Cheff Cocineros Meseros 	<ul style="list-style-type: none"> 100 personas

Fuente: Elaboración propia, en base a investigación previa.

CUADRO No.21
MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DE RESTAURANTE

Módulo funcional	Ambiente	Actividad	Mobiliario y equipo	Usuarios	Ancho metros	Largo metros	Alto metros	Área m2	Tota m2
Cocina	Despensa	Guardar alimento	Cuarto frío, 2 estantes, 2 gabinetes	1 persona	4.50	4.50	2.60	20.25	20.25
	Cocción	Cocinar	1 estufa de 6 hornillas, 1 horno, 2 gabinetes, 1 mesa de preparación, 1 mesa para entrega	3 personas	4.50	4.50	2.60	20.25	20.25
Mesas	Mesas	Comer	100 sillas, 25 mesas	100	20.00	25.00	3.00	500.00	500.00
	Servicios sanitarios	Higiene	10 inodoros, 10 lavamanos, 3 uriniales	100	4.50	18.00	2.60	81.00	81.00

Área de restaurante.....

622.00 m2

Fuente: Elaboración propia, en base a investigación previa.



CUADRO No.22
PREFIGURACIÓN DE ÁREA COMERCIAL

Atractivo	Funciones	Actividades	Ambientes	Agentes	Usuarios
Área comercial	Generar negocios	• Comprar, vender, mostrar mercadería	• Vitrinas, mesas, sillas	• 20 vendedores	• Turistas y visitantes

Fuente: Elaboración propia, en base a investigación previa.

CUADRO No.23
MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DE ÁREA COMERCIAL

Módulo funcional	Ambiente	Actividad	Mobiliario y equipo	Usuarios	Ancho metros	Largo metros	Alto metros	Área m2	Total m2
Área comercial	Local comercial	Comprar, vender	Libre	2 personas x local	4.50	6.00	2.60	27.00	108.00

Área comercial..... 108.00 m2

Fuente: Elaboración propia, en base a investigación previa.

CUADRO No.24
PREFIGURACIÓN DEL ÁREA DE SERVICIOS

Atractivo	Funciones	Actividades	Ambientes	Agentes	Usuarios
Área de servicios	Atender las necesidades de limpieza del complejo	• Lavandería, • Generación de energía • Mantenimiento	• Lavandería • Cuarto de máquinas • Taller • Bodega de limpieza • Servicios sanitarios	• 4 operativos	• Centro Turístico

Fuente: Elaboración propia, en base a investigación previa.

CUADRO No.25
MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE SERVICIOS

Módulo funcional	Ambiente	Actividad	Mobiliario y equipo	Usuarios	Ancho metros	Largo metros	Alto metros	Área m2	Total m2
Servicios	Lavandería	Lavar ropa	Pila, Lavadora, secadora, planchadora	100 personas	4.50	9.00	2.60	40.50	40.50
	Cuarto de máquinas	Generación de energía	Generador	1	4.50	4.50	2.60	20.25	20.25
	Taller	Reparar	Banco de trabajo, 1 estantería, máquinas manuales	2	4.50	9.00	2.60	40.50	40.50
	Servicios sanitarios	Higiene	2 inodoros, 2 lavamanos	3	4.50	4.50	2.60	20.25	20.25
	Bodega de limpieza	Guardar	Utería de limpieza	2	2.25	4.50	2.60	10.125	10.125

Área de servicio..... 131.625 m2

Fuente: Elaboración propia, en base a investigación previa.



CUADRO No.26
PREFIGURACIÓN DEL ÁREA DE RECREACIÓN

Atractivo	Funciones	Actividades	Ambientes	Agentes	Usuarios
Área de recreación	Recreación y salud	<ul style="list-style-type: none"> • Leer • Jugar • Observar • Experimentar 	<ul style="list-style-type: none"> • Plaza • Parque • Sendero • Mirador 	<ul style="list-style-type: none"> • Guardián 	<ul style="list-style-type: none"> • Turistas • Visitantes • Estudiantes

Fuente: Elaboración propia, en base a investigación previa.

CUADRO No.27
MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE RECREACIÓN

Módulo funcional	Ambiente	Actividad	Mobiliario y equipo	Usuarios	Ancho metros	Largo metros	Alto metros	Área m2	Total m2
Recreación	Plaza	Ingresar, mirar, caminar	Variable	100	Variable	Variable	Sin límite	--	--
	Parque	Ingresar, mirar, caminar, exponer	Variable	100	Variable	Variable	Sin límite	--	--
	Sendero	Caminar, correr	ninguno	20	1.00	100	Sin límite	--	--
	Mirador	Descansar, leer, observar	Bancas	8	6.00	6.00	Sin límite	36.00	36.00

Fuente: Elaboración propia, en base a investigación previa.

CUADRO No.28
PREFIGURACIÓN DEL ÁREA DE INGRESO

Atractivo	Funciones	Actividades	Ambientes	Agentes	Usuarios
Área de ingreso	Control y orden	<ul style="list-style-type: none"> • Vigilar, control de ingreso, vehicular y peatonal 	<ul style="list-style-type: none"> • Garita de control • Parqueo para 48 vehículos • Parqueo para 3 buses 	<ul style="list-style-type: none"> • 3 vigilantes 	<ul style="list-style-type: none"> • Variable

Fuente: Elaboración propia, en base a investigación previa.

CUADRO No.29
MATRIZ DE DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE INGRESO

Módulo funcional	Ambiente	Actividad	Mobiliario y equipo	Usuarios	Ancho metros	Largo metros	Alto metros	Área m2	Total m2
Ingreso	Garita de control	Control de ingreso	1 escritorio 1 silla	3 personas	3.00	3.00	2.60	9.00	9.00
	Parqueo carros	Aparcar vehículos	48 vehículos	48 personas	2.50	5.00	Sin límite	12.50	600.00
	Parqueo buses	Aparcar buses escolares	3 buses escolares	180 personas	3.00	8.00	Sin límite	24.00	72.00

Fuente: Elaboración propia, en base a investigación previa.



3.4 DIAGRAMACIÓN

3.4.1 Áreas Generales

1. Ingreso y estacionamiento								
	5							
2. Área administrativa		10						
	0		10					
3. Salón de convesiones y eventos				10				
	10		5		5			
4. Restaurante						5		
	5		0		0		0	
5. Área comercial								45
	5		0		5			
6. Hotel							15	
	5		0		10		25	
7. Áreas de servicio								35
	10						15	
8. Áreas de entretenimiento								
	0						15	

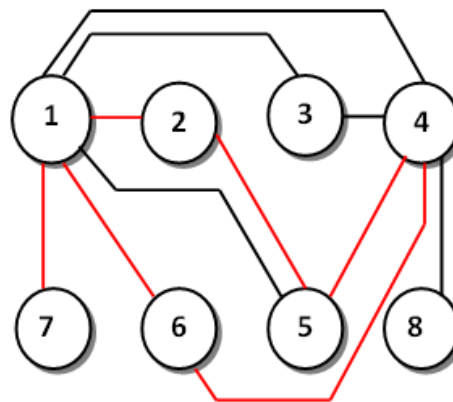
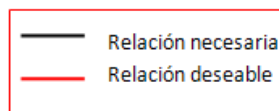


DIAGRAMA DE RELACIONES



MATRIZ DE RELACIONES FUNCIONALES PONDERADA

10 = Relación necesaria
 5 = Relación deseable
 0 = No hay relación

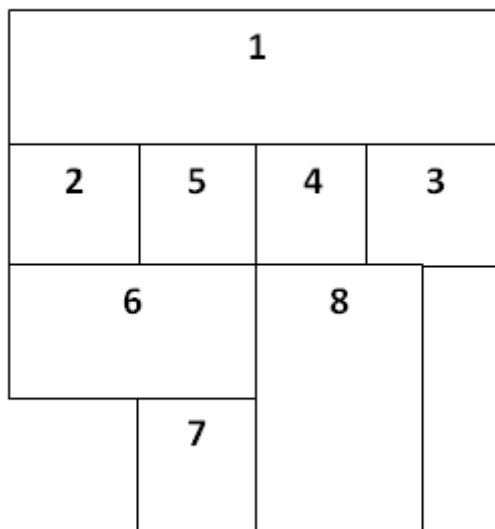


DIAGRAMA DE BLOQUES



3.4.2 Área administrativa

1. Información	10									
2. Sala de espera	5	0								
3. Contabilidad	0	5	0							
4. Servicios sanitarios	0	10	5	0	0					
5. Secretaría	10	0	0	0	0	0				10
6. Gerente general	10	5	0	0	0	0				15
7. Salón de reuniones	10	5	0	0	0	0				20
8. Bodega de utilería	10	10	10	0	0	0				25
9. Servicio sanitario administrativo	10	5	5	30	0	0				25

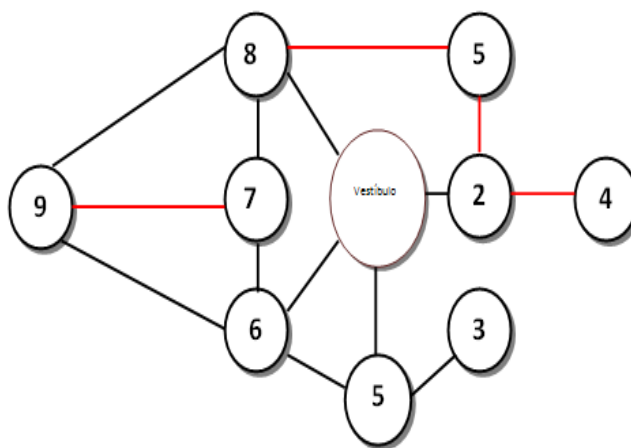
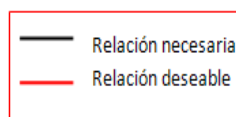


DIAGRAMA DE RELACIONES



MATRIZ DE RELACIONES FUNCIONALES PONDERADA

10 = Relación necesaria
 5 = Relación deseable
 0 = No hay relación

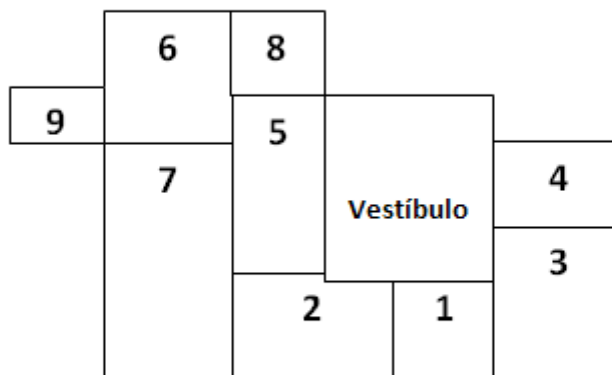


DIAGRAMA DE BLOQUES



3.4.3 Restaurante

1. Área de atención a comensales	5			
2. Servicio sanitario	0	10		
3. Cocina	0	0	15	
4. Despensa	10	10	10	

MATRIZ DE RELACIONES FUNCIONALES PONDERADA

10 = Relación necesaria
5 = Relación deseable
0 = No hay relación

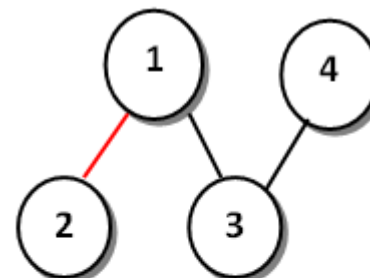


DIAGRAMA DE RELACIONES

— Relación necesaria
— Relación deseable



DIAGRAMA DE BLOQUES



3.4.4 Salón de usos múltiples

1. Vestíbulo							
2. Área de atención al público	10						
3. Servicios Sanitarios	0	5					
4. Salón para 100 personas	5	0	0				
5. Escenario	10	0	0	0			25
6. Bodega de utilería	5	5	0	0	25		10
7. Vestidores	10	10	25	0	0	0	0
	0	25	15	0	0	0	0

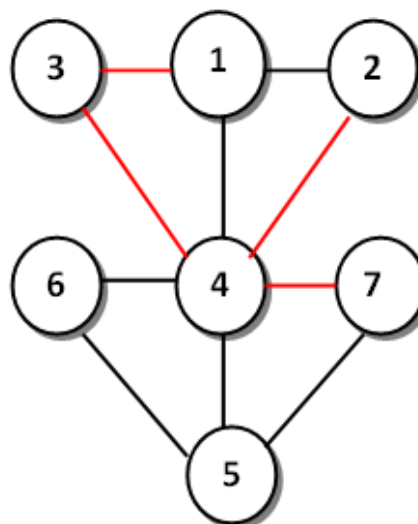
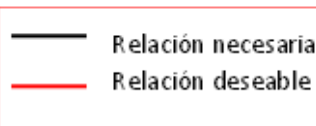


DIAGRAMA DE RELACIONES



MATRIZ DE RELACIONES FUNCIONALES PONDERADA

10 = Relación necesaria
 5 = Relación deseable
 0 = No hay relación

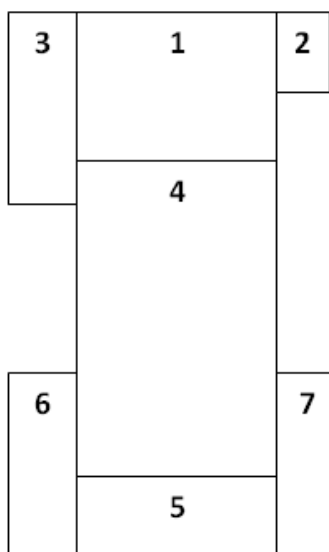
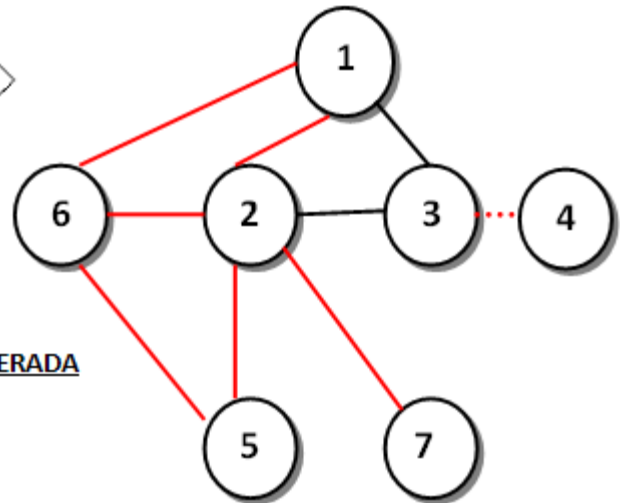


DIAGRAMA DE BLOQUES

3.4.5 HOTEL

1. Información									
2. Áreas de estar	5								
3. Vestíbulo		10							
4. Oficina administrativa			0						
5. Área de habitaciones	5		5	5					
6. Área de apartamentos		0	0	0	0				25
7. Control de seguridad	5		0	5	0				30
	0	0	0	0	0			5	
		0	15	10					
	0		0						0



MATRIZ DE RELACIONES FUNCIONALES PONDERADA

- 10 = Relación necesaria
- 5 = Relación deseable
- 0 = No hay relación

DIAGRAMA DE RELACIONES

- Relación necesaria
- Relación deseable

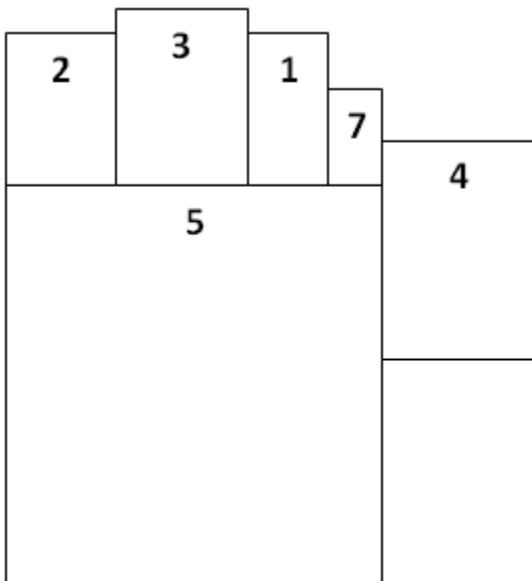


DIAGRAMA DE BLOQUES



3.4.6 Áreas de servicio

1. Taller de mantenimiento	0				
2. Lavandería	0	10			
3. Cuarto de máquinas	0	5	0		
4. Servicios sanitarios	0	5	10	15	
5. Bodega de artículos de limpieza	0	0	10	25	
	0	10	10	10	10

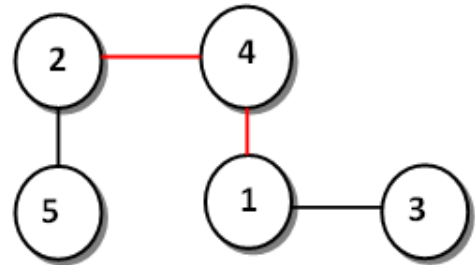


DIAGRAMA DE RELACIONES

MATRIZ DE RELACIONES FUNCIONALES PONDERADA

10 = Relación necesaria
 5 = Relación deseable
 0 = No hay relación

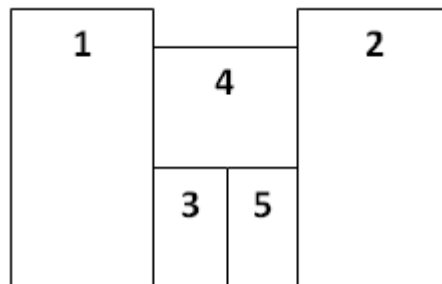
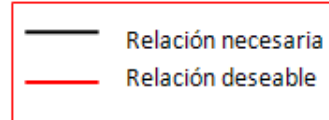


DIAGRAMA DE BLOQUES



CAPÍTULO IV

A N T E P R O Y E C T O



4. ANTEPROYECTO

En este capítulo, se presenta un anteproyecto arquitectónico, el cual es el resultado gráfico, así como el proceso de diseño previo utilizando la metodología de caja transparente (Arq. Eduardo Aguirre C. revista módulo 2, pag.16), que consiste en tener a la vista todos los aspectos metodológicos incluyendo todas las variables, alternativas y opciones que pueden afectar o dictaminar nuestro diseño.

La metodología de caja transparente involucra los siguientes aspectos:

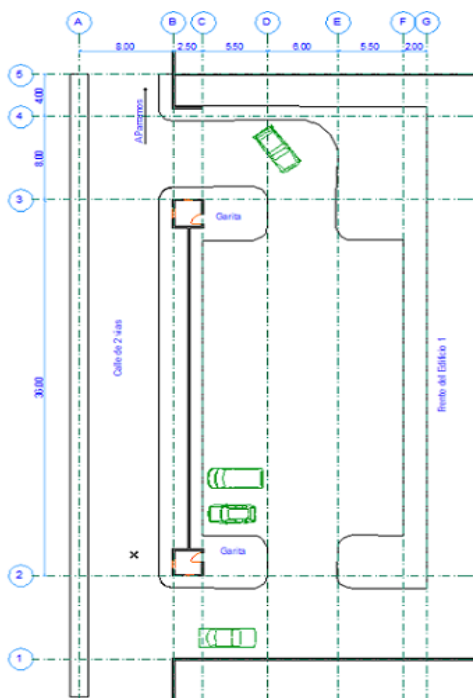
- El aspecto funcional busca ordenar la información recabada en la investigación.
- El aspecto espacial permite ordenar, organizar y graficar nuestra información, para lograrlo primero graficamos las grandes áreas de nuestro proyecto; áreas exteriores, interiores, sistemas constructivos, sistemas de control ambiental, sistemas o factores de costos.
- El factor integrativo, unifica y coordina las grandes áreas de diseño ya que en él, ordenamos: áreas, cualidades, opciones y graficaciones, teniendo la oportunidad de escoger individualmente las opciones que más nos interesan en cada una de las áreas y aplicarlas en el diseño.



4.1 PLANTAS



Plano No.2



PARQUEO 1

ESCALA GRÁFICA: 0 1 3 5 10



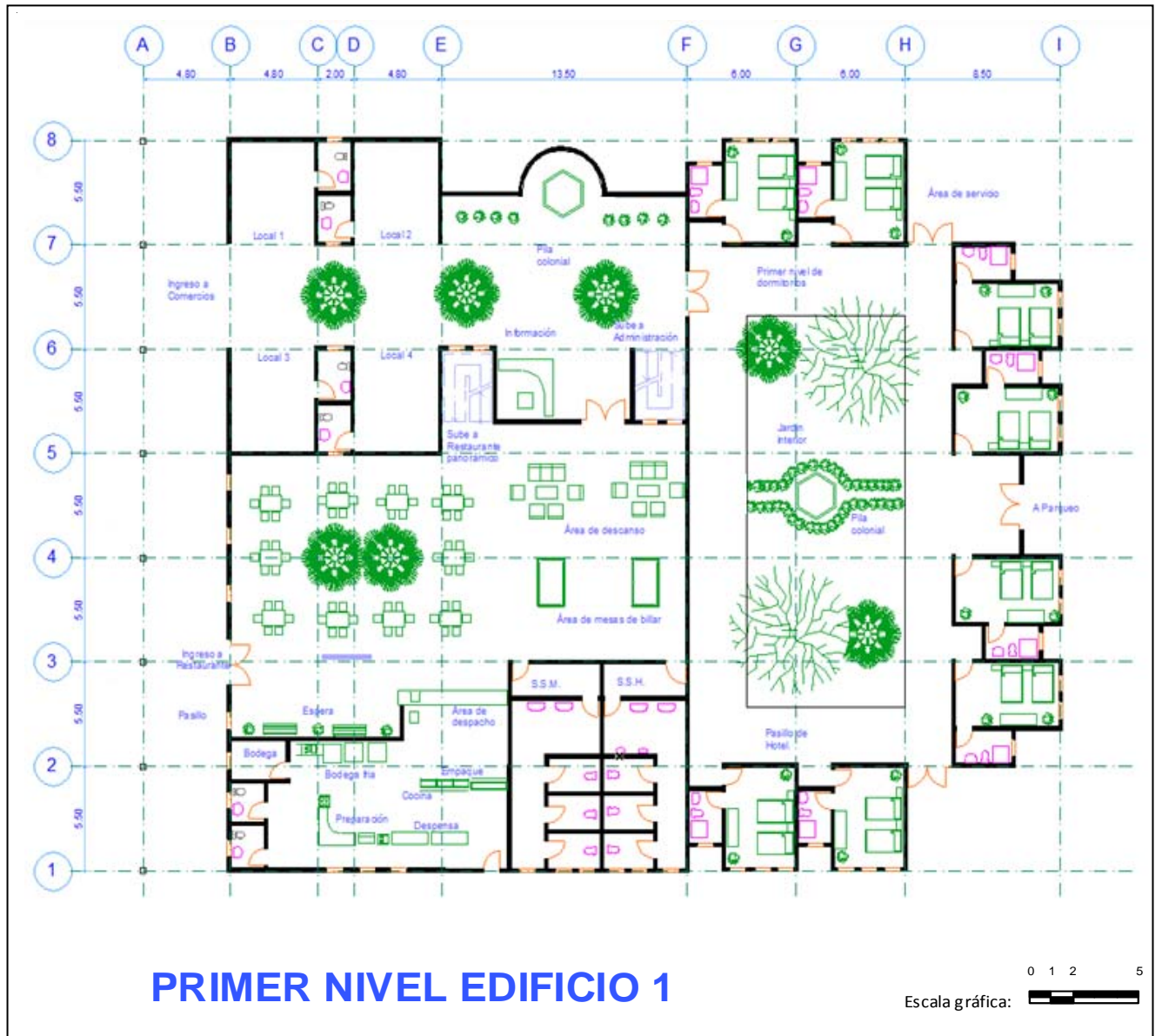
PARQUEO Y CONTROL

Estará al frente del edificio 1, dándole seguridad al visitante, turista o comprador del área comercial.

Plano No.3

Ubicación en el conjunto





Plano No.4

Ubicación en el conjunto

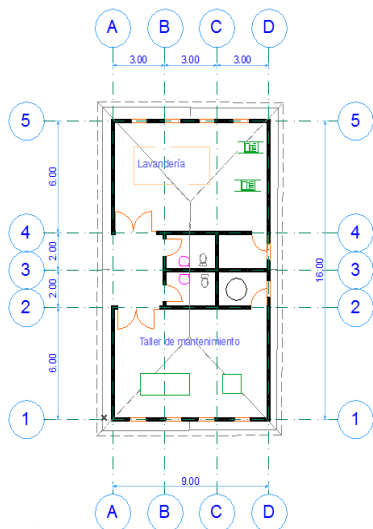




Plano No.5

Ubicación en el conjunto





EDIFICIO DE SERVICIOS

Escala gráfica:
0 1 2 5



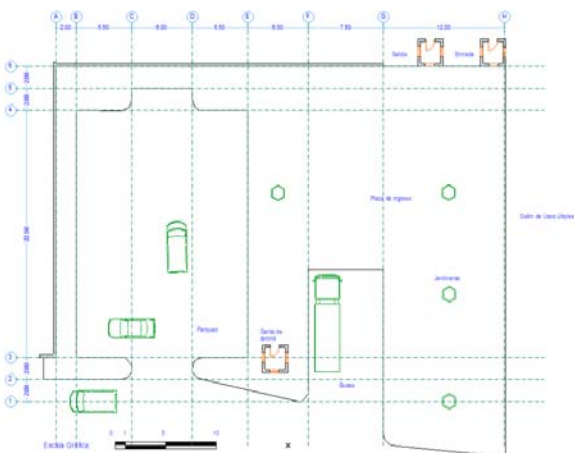
VISTA EXTERIOR DEL EDIFICIO DE SERVICIOS

El mantenimiento del complejo requiere de servicios de mantenimiento que involucren talleres, lavandería, etc.

Plano No.6

Ubicación en el conjunto





PARQUEO 2



INGRESO DE VISITANTES

En esta plaza ingresarán todos los visitantes que estén interesados en visitar las partes verdes del centro turístico. Además de ver el edificio de la Iglesia Católica que fue parte del pueblo antiguo.



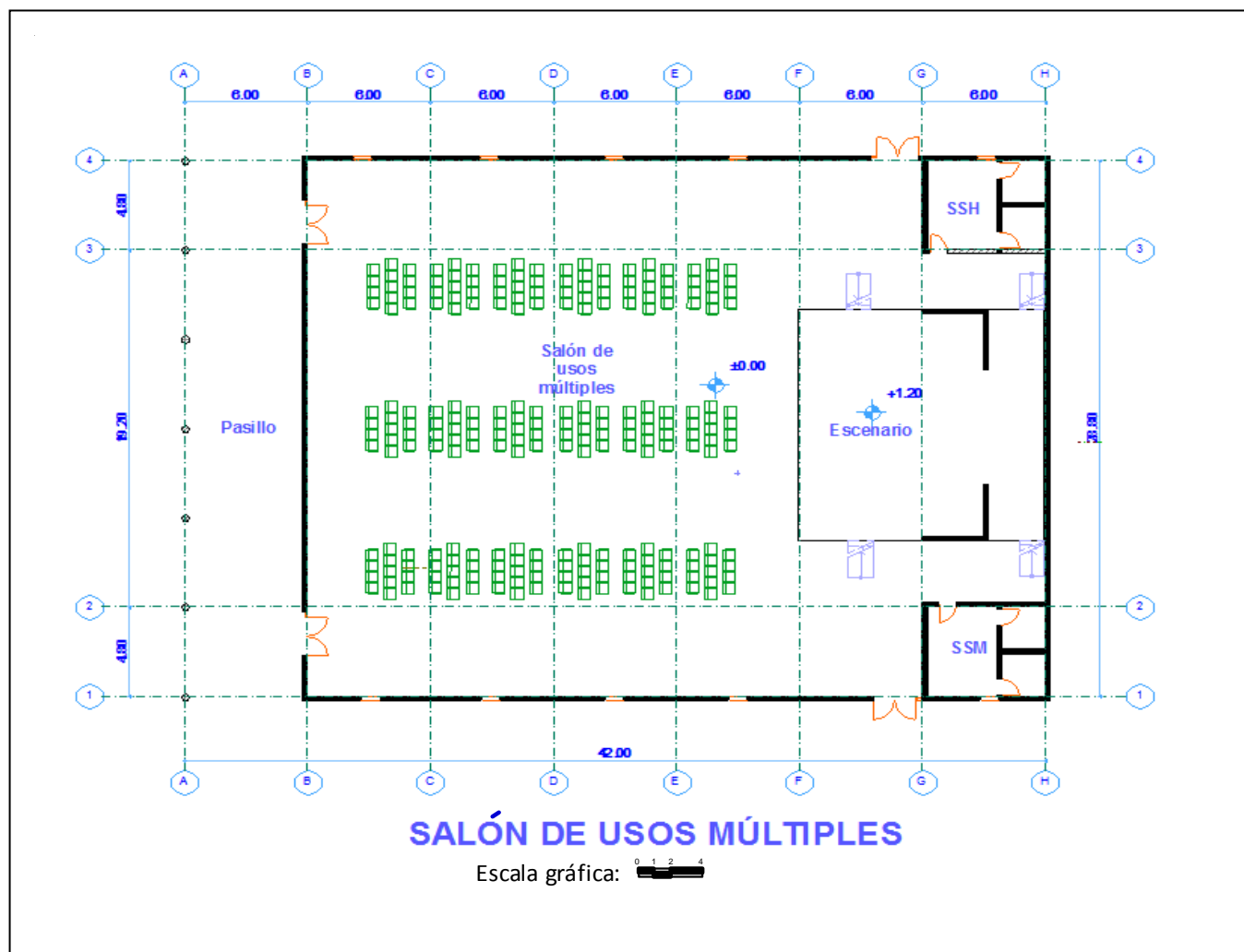
INGRESO AL ÁREA DE RECREACIÓN

Se puede ver el techo del salón de usos múltiples y al fondo el ingreso de visitantes al área de recreación.

Plano No.7

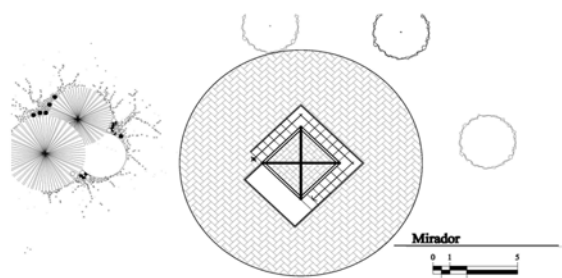
Ubicación en el conjunto





Plano No.8





MIRADOR

Con el propósito de apreciar el paisaje del lugar, se incluyeron un mirador en la parte más alta del terreno y otro en el segundo nivel del Edificio 1.



Plano No.9

Ubicación en el conjunto





4.2 FACHADAS



FRENTE DEL EDIFICIO 1

Se observa el frente del edificio 1, en el primer nivel, al lado izquierdo, se ingresa al área comercial, desde donde los turistas pueden llegar al hotel en el interior, al lado derecho de la fachada se puede ver el frente del Restaurante. En el segundo nivel a la izquierda se observa la administración y a la derecha un mirador con servicio de restaurante, en el ingreso principal están comercios.

El edificio 1, tendrá incluidas las áreas que servirán a turistas y visitantes, que tengan como objetivo el permanecer varios días, y así aprovechar un circuito agro-turístico en la región, visitas eco-turísticas a los volcanes de Acatenango, Fuego o municipios vecinos de Parramos.

Plano No.10



Ubicación en el conjunto





FRENTE DEL SALÓN DE EVENTOS

En este salón se llevarán a cabo toda clase de actividades tanto artísticas, sociales con el objetivo de la promocionar el turismo de Parramos. A la izquierda se puede observar el ingreso a las áreas recreativas del Centro Turístico.

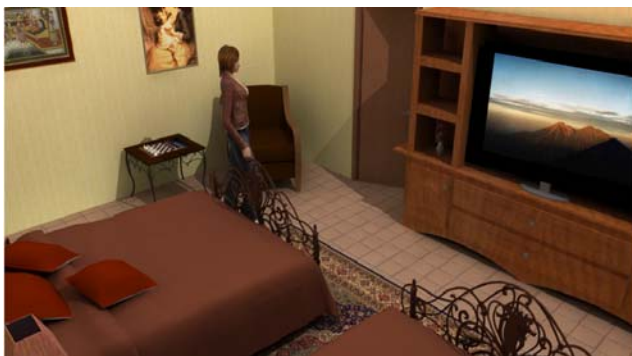
Plano No.11

Ubicación en el conjunto





4.3 VISTAS



Cada habitación deberá cumplir con el confort necesario para que los visitantes, deseen regresar o consideren el recomendar la visita a otros turistas.

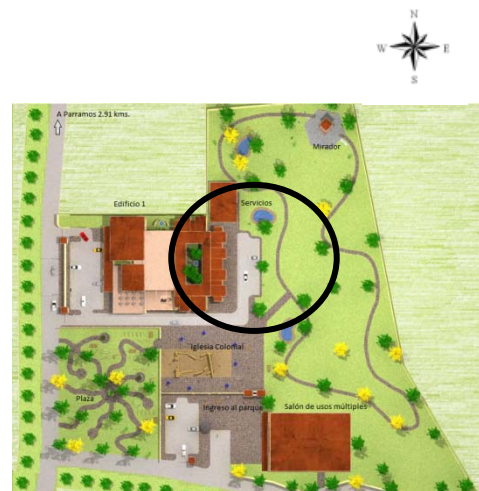
VISTA INTERIOR DE UNA HABITACIÓN

Las habitaciones contarán con las características de otros hoteles similares en la región, principalmente en La Antigua Guatemala, para que los turistas tengan motivos para regresar.



Plano No.12

Ubicación en el conjunto





RESTAURANTE Y MIRADOR EN EL SEGUNDO NIVEL DEL EDIFICIO 1

Se puede observar además del salón de usos múltiples al fondo, las ruinas de una iglesia antigua al frente. Se mantiene la idea de agradar al turista, con las mejores vistas del complejo.

Plano No.13

Ubicación en el conjunto





VISTA AÉREA 1

En esta vista se ven los muros de la antigua Iglesia Colonial tal y como son.

VISTA AÉREA 2

Aquí se aprecia una cubierta de lona tensada sobre la antigua Iglesia para desarrollar actividades especiales como bodas, graduaciones, conversiones y actividades sociales.



Plano No.14

Ubicación en el conjunto



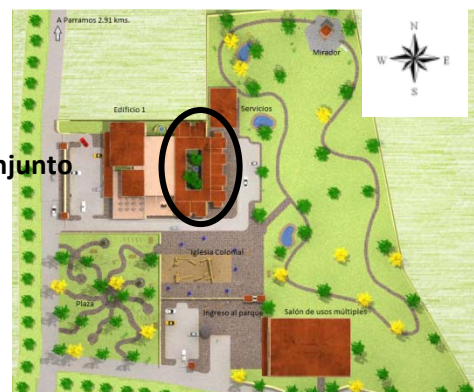


JARDÍN INTERIOR DEL HOTEL

En el interior del edificio 1, se tiene un jardín interior que permita al turista además de su descanso, el bienestar que provoca el ver un área verde.

Plano No.15

Ubicación en el conjunto.





4.4 ASPECTOS FINANCIEROS

Para poder construir el Centro Turístico, es necesario plantear varias etapas, principalmente por el costo global, así como de la forma en que se pueda captar los recursos de las diferentes instituciones relacionadas al mismo.

4.4.1 PRESUPUESTO GENERAL

CUADRO 30

PRESUPUESTO GENERAL

Módulo	No.	Ambientes	Área construida en mts.2	Costo de materiales		Costo de mano de obra		Costos indirectos	Suma de subtotales
				Unitario	Subtotal	Unitario	Subtotal		
Servicios generales (PRIMERA FASE)	1	Plaza de ingreso peatonal	800	Q 180,00	Q 144.000,00	Q 90,00	Q 72.000,00	Q 21.600,00	Q 237.600,00
	2	Garita de ingreso peatonal	15	Q 1.980,00	Q 29.700,00	Q 990,00	Q 14.850,00	Q 4.455,00	Q 49.005,00
	3	Garita de ingreso de vehículos	15	Q 1.980,00	Q 29.700,00	Q 990,00	Q 14.850,00	Q 4.455,00	Q 49.005,00
	4	Parqueos hotel	500	Q 1.080,00	Q 540.000,00	Q 540,00	Q 270.000,00	Q 81.000,00	Q 891.000,00
	5	Parqueo público	400	Q 1.080,00	Q 432.000,00	Q 540,00	Q 216.000,00	Q 64.800,00	Q 712.800,00
	6	Parqueo buses	18	Q 1.320,00	Q 23.760,00	Q 660,00	Q 11.880,00	Q 3.564,00	Q 39.204,00
	7	Caminamientos de vehículos	325	Q 1.080,00	Q 351.000,00	Q 540,00	Q 175.500,00	Q 52.650,00	Q 579.150,00
	8	Caminamientos peatonales	100	Q 180,00	Q 18.000,00	Q 90,00	Q 9.000,00	Q 2.700,00	Q 29.700,00
Sub-total									Q 2.587.464,00
Área recreacional (PRIMERA FASE)	1	Plaza	950	Q 180,00	Q 171.000,00	Q 90,00	Q 85.500,00	Q 25.650,00	Q 282.150,00
	2	Parque	8400	Q 360,00	Q 3.024.000,00	Q 180,00	Q 1.512.000,00	Q 453.600,00	Q 4.989.600,00
	3	Senderos	720	Q 30,00	Q 21.600,00	Q 15,00	Q 10.800,00	Q 3.240,00	Q 35.640,00
	4	Mirador	100	Q 480,00	Q 48.000,00	Q 240,00	Q 24.000,00	Q 7.200,00	Q 79.200,00
	5	Fuentes	3	Q 32.400,00	Q 97.200,00	Q 95.200,00	Q 48.600,00	Q 14.580,00	Q 160.380,00
	6	Áreas de juegos	300	Q 180,00	Q 54.000,00	Q 660,00	Q 198.000,00	Q 25.200,00	Q 277.200,00
Sub-total									Q 5.824.170,00
Edificio 1 (SEGUNDA FASE)	1	Área comercial	800	Q 1.980,00	Q 1.584.000,00	Q 90,00	Q 72.000,00	Q 165.600,00	Q 1.821.600,00
	2	Restaurante	750	Q 1.980,00	Q 1.485.000,00	Q 990,00	Q 742.500,00	Q 222.750,00	Q 2.450.250,00
	3	Habitaciones 1er. Nivel	800	Q 1.980,00	Q 1.584.000,00	Q 990,00	Q 792.000,00	Q 237.600,00	Q 2.613.600,00
	4	Áreas de servicio	200	Q 2.400,00	Q 480.000,00	Q 540,00	Q 108.000,00	Q 58.800,00	Q 646.800,00
	5	Administración	200	Q 1.080,00	Q 216.000,00	Q 540,00	Q 108.000,00	Q 32.400,00	Q 356.400,00
	6	Habitaciones 2o. Nivel	800	Q 1.320,00	Q 1.056.000,00	Q 660,00	Q 528.000,00	Q 158.400,00	Q 1.742.400,00
	7	Restaurante al aire libre	400	Q 1.080,00	Q 432.000,00	Q 540,00	Q 216.000,00	Q 64.800,00	Q 712.800,00
Sub-total									Q 11.343.850,00
Salón de eventos (TERCERA FASE)	1	Salón de usos múltiples	750	Q 2.400,00	Q 1.800.000,00	Q 90,00	Q 67.500,00	Q 186.750,00	Q 2.054.250,00
	2	Bodegas	48	Q 1.980,00	Q 95.040,00	Q 180,00	Q 8.640,00	Q 10.368,00	Q 114.048,00
	3	Servicios sanitarios	72	Q 1.980,00	Q 142.560,00	Q 15,00	Q 1.080,00	Q 14.364,00	Q 158.004,00
	4	Escenario	120	Q 1.080,00	Q 129.600,00	Q 240,00	Q 28.800,00	Q 15.840,00	Q 174.240,00
Sub-total									Q 2.506.542,00
COSTOS TOTALES					Q 13.988.160,00		Q 5.335.500,00	Q 1.932.366,00	Q 21.256.026,00

Fuente: Elaboración propia



4.4.2 PROYECCIÓN DE INGRESO ANUAL

CUADRO No.31**PROYECCION DE INGRESO ANUAL**

No.	Ambiente	No. De usuarios/día	Pago por usuario	Ingreso mensual	Ingreso anual
1	Servicios generales	180	Q 5.00	Q 27,000.00	Q 324,000.00
2	Área recreacional	180	Q 20.00	Q 108,000.00	Q 1,296,000.00
3	Primer nivel edificio uno	50	Q 200.00	Q 300,000.00	Q 3,600,000.00
4	Segundo nivel edificio uno	16	Q 200.00	Q 96,000.00	Q 1,152,000.00
5	Salón de eventos	100	Q 10.00	Q 30,000.00	Q 360,000.00
INGRESO DEL PROYECTO				Q 561,000.00	Q 6,732,000.00

Fuente: Elaboración propia

Nota: podemos observar que con el ingreso proyectado anual, el proyecto puede cubrirse en 3 años y 5 meses. Sin tomar en cuenta los intereses bancarios, los que hay que negociar, pedir exoneración de los mismos o solicitar los más bajos posibles y un periodo lo suficientemente amplio para que las cuotas mensuales sean manejables, preferiblemente menor al ingreso mensual proyectado.

CUADRO No.32**FINANCIAMIENTO**

No.	Entidad	% Aporte	Cantidad
1	ONG's OCUPA, CEDIG	10	Q 2,293,560.00
2	Municipalidad	30	Q 6,880,680.00
3	FUNDESA	60	Q 13,761,360.00
COSTO DEL PROYECTO			Q 22,935,600.00

Fuente: Elaboración propia



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



CONCLUSIONES

- Durante el proceso de investigación del Centro Turístico “Los Santos Inocentes”, Pueblo Viejo, Parramos, Chimaltenango, se determinó el potencial turístico que posee el lugar, el cual no se está aprovechando debido a la falta de instalaciones adecuadas y a la capacidad de albergar al turismo.
- El turismo es uno de los principales rubros en la economía del país por lo que se considera que para las rurales del Departamento de Chimaltenango, en donde existan recursos naturales para ser trabajados constituye una opción viable en el desarrollo de las comunidades.
- El turismo constituye un potencial económico del municipio de Parramos, Chimaltenango, propiciándose un intercambio cultural, comercial y turístico con el visitante.
- La propuesta del anteproyecto del Centro Turístico “Los Santos Inocentes” de Pueblo Viejo en Parramos, Chimaltenango, contribuye a dar respuesta a las necesidades culturales y antropológicas de la población y del turismo, los cuales demandan una infraestructura adecuada para desarrollar las actividades objetivas.
- La propuesta arquitectónica del Centro Turístico “Los Santos Inocentes” de Pueblo Viejo en Parramos, Chimaltenango, responde a los objetivos planteados en el presente trabajo de tesis.
- Guatemala tiene una demanda turística real. Lo que hace falta es ofrecer productos turísticos completos de una manera organizada tomando en cuenta a la comunidad, como por ejemplo alojamiento, información y actividades relacionadas con el potencial que posee el lugar.
- Los objetos arquitectónicos planteados en el presente trabajo fueron concebidos y construidos para integrarse en su entorno natural, satisfaciendo y estimulando la demanda de turismo, incrementando así la creación de empleos y obtención de divisas para la región.

RECOMENDACIONES

- Promover el turismo en sus diferentes expresiones principalmente el agroturismo, turismo ecológico, turismo cultural, etc., elaborando planes a largo plazo sobre el manejo adecuado de los recursos y el patrimonio cultural en beneficio directo de los habitantes del municipio.
- Proponer a los pobladores el interés por conocer sus áreas naturales y turísticas de manera que se identifiquen con ellas y las promuevan.
- Para hacer factible la propuesta arquitectónica son determinantes los factores planteados en el presente estudio, respondiendo a las necesidades del usuario local, protegiendo y conservando sus tradiciones y cultura así como con el turista, buscando como objetivo primordial la integración de la infraestructura planteada al entorno natural.
- La optimización de los recursos naturales y el aprovechamiento de los mismos para lograr que el presente proyecto sea beneficioso en lo económico y estético.
- Promover la investigación en lo referente a arquitectura, antropología, etc.



BIBLIOGRAFÍA



FUENTES DE CONSULTA:

LIBROS:

- **Neufert, Ernest.**
EL ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA, 3° Edición, Editorial Gill Barcelona, España. 1995.
- **Gándara, José Luis.**
EL CLIMA EN EL DISEÑO
1982.
- **Katia Niesiolowska.**
CASA GUATEMALTECA
1999.
- **Macarena Sanmartín.**
COOL DESIGN HOTELS
2007.
- **Ruben S. Bailey F.**
APUNTES DE TOPOGRAFÍA PARA ARQUITECTOS
1974.
- **William García.**
MÉTODO PRÁCTICO DE PRESUPUESTOS DE CONSTRUCCIÓN
2002.

TESIS:

- **Gregg Escobar, Hilda Renatte.**
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE EQUIPAMIENTO PARA LAS URBANIZACIONES DE SAN JUANEROS I, II, III, SAN JUAN SACATEPÉQUEZ
FARUSAC 2007.
- **Astorga Domínguez, Vilma Lucía**
PROYECTO DE CENTRO ECOTURÍSTICO DE MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN
FARUSAC 2007
- **Alvarez Hernández, Wendy Marissela**
CENTRO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA KAQCHIQUEL
FARUSAC 2007
- **Archila Serrano, Ligia Isabel**
ETNOGRAFÍA DE LA FORMACIÓN Y DESARROLLO HISTÓRICO DE LA POBLACIÓN DE LOS SANTOS INOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO.
ESCUELA DE HISTORIA, febrero de 2000.
- **Barahona Segura, Nery Alberto.**
CIRCUITOS TURÍSTICOS Y DE ATENCIÓN, INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN PARA EL TURISTA, EN EL CASCO URBANO DE COBÁN ALTAVERAPAZ, GUATEMALA.
FARUSAC 2005.
- **Rabanales Cardillo, Sergio Vinicio**
ECOCAMPAMENTO TURÍSTICO EN EL CERRO CAHUI
FARUSAC 1997.
- **Ayala Rápalo, Marlene Isabel**
ANTEPROYECTO CENTRO ECOTURÍSTICO ATITLÁN, PANAJACHEL SOLOLA
FARUSAC. 2006
- **Enríquez Toledo, Estela María**
CENTRO PARA LA CONSERVACIÓN Y CONVIVENCIA DE LA CULTURA MAYA ITZA, SAN JOSÉ PETÉN.
FARUSAC. 2005



FOLLETOS:

- **AGROETOURS**
TSI PLAN DE TURISMO COMUNITARIO INDIGENA, CHIMALTENANGO

DIRECCIONES EN INTERNET:

www.ceballos-lascurain.com

www.guate360.com

www.infomipyme.com

www.conred.org

www.eltiempo.hispavista.com

www.ine.org.gt

www.googleheart

www.wikipedia

DOCUMENTOS INEDITOS:

- **Salazar, Sostenes.** Historia de Pueblo Viejo Parramos, 2005.
- **Municipalidad de Parramos,** Monografía del municipio.





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE GRADUACION

CENTRO TURÍSTICO “LOS SANTOS INOCENTES”

Parramos, Chimaltenango.

A continuación encontrará una serie de preguntas, las cuales tienen como objetivo conocer las condiciones y grado de aceptación de un proyecto turístico en el municipio de Parramos. Con la finalidad de desarrollar una tesis de graduación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Por favor contestar con sinceridad marcando con una “X”, la respuesta que considere apropiada.

1. ¿Conoce usted la historia del municipio de Parramos?
SI NO NS/NR
2. ¿Conoce usted los sitios turísticos del municipio?
SI NO NS/NR
3. ¿Conoce usted que el municipio tiene lugares para atraer al turista nacional y extranjero?
SI NO NS/NR
4. ¿Considera aptos los hospedajes existentes para albergar al turista?
SI NO NS/NR
5. Le gustaría que existiera un hotel apto para hospedar al turista?
SI NO NS/NR
6. ¿Cree que un Centro Turístico puede contribuir al crecimiento del municipio?
SI NO NS/NR
7. ¿Piensa que el Centro Turístico ayudará a rescatar y promover los sitios ecológicos del lugar?
SI NO NS/NR
8. ¿Considera que la construcción de un Centro Turístico incrementaría el turismo en el municipio?
SI NO NS/NR
9. ¿Estaría usted de acuerdo con la construcción de un Centro Turístico en el municipio?
SI NO NS/NR
10. Uno de los objetivos del Centro Turístico es contribuir al desarrollo económico de la comunidad de Parramos, por lo tanto, ¿Cree usted que el turismo aporta beneficios al desarrollo de la comunidad?
SI NO NS/NR



ACUERDO DE DECANATO
DE-16-2009 AIE


El Decano en Funciones de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en uso de la facultades que le confiere el cargo, ACUERDA:

1. Nombrar al Arquitecto HERMÁN BÚCARO como asesor y a los Arquitectos ROMEO FLORES Y EDGAR LÓPEZ PAZOS como consultores el Proyecto de Graduación: "CENTRO TURÍSTICO LOS SANTOS INOCENTES, PUEBLO VIEJO, PARRAMOS, CHIMALTENANGO del estudiante ELMER JONÁS KESTLER RODAS, CARNÉ 1981-10064
2. De acuerdo al NORMATIVO PARA EL SISTEMA DE GRADUACIÓN DE LA LICENCIATURA DE ARQUITECTURA en el artículo 13 inciso 13.2 FUNCIONES literal a. La terna Sinodal acompañará o apadrinará participando en el proceso de titulación del futuro egresado; por lo tanto, la terna de profesionales tiene por objetivo el acompañamiento de asesoría, revisión y evaluación del proceso en el Examen Privado, hasta el momento de la sustentación pública. Inciso 13.3 ATRIBUCIONES DE LA TERNA literal a. Aprobar el Plan de Trabajo del estudiante y definir el ámbito de acción de cada uno y el proceso de seguimiento y evaluación del proyecto. Literal b. Velar porque el proyecto se desarrolle con las calidades necesarias para que cumpla con la excelencia académica y en resguardo del prestigio de la Facultad de Arquitectura de la USAC. Por lo que les solicito actuar conforme lo estipula dicho reglamento.
3. El NORMATIVO PARA EL SISTEMA DE GRADUACIÓN establece en el artículo 17: DEL CONTENIDO DEL PROYECTO DE GRADUACIÓN, el cual deberá cumplirse en su totalidad. (Adjunto).
4. Notificar al Arq. Jorge López Medina, coordinador del Área de Graduación, asesor, consultores y estudiante.

Según los "Estatutos de la Carrera Universitaria del Personal Académico", son obligaciones del personal académico: servir los cargos universitarios para lo que fueren designados (artículo 25 inciso 25.4); son atribuciones del personal académico: asesorar a los estudiantes en la ejecución de trabajos (artículo 26, literal 26.5) y realizar las actividades académicas específicas encomendadas por las autoridades de la unidad académica (literal 26.6). En caso de existir motivo o causa justificada para no aceptar el nombramiento, le solicito manifestarlo por escrito.

Se extiende el presente acuerdo en la Ciudad de Guatemala, a los veintiocho días del mes de enero de dos mil nueve.

"ID Y ENSEÑAN A TODOS"
Arq. Carlos Enrique Valladares Gerzso
Decano



Artículo 17: DEL CONTENIDO DEL PROYECTO DE GRADUACIÓN

17.1 Anteproyectos y Proyectos Arquitectónicos, deberán contener como mínimo:

a. Introducción. Presentación del trabajo. Contiene los mismos aspectos como fue presentado el tema de estudio, por lo que ese protocolo pasa a formar parte del capítulo introductorio, antecedentes, justificación, objetivos, delimitación y metodología.

b. Capítulo donde se presente el desarrollo y ordenamiento de la investigación que sustenta el proyecto. Los aspectos a investigar son necesidades sociales, terreno, recurso económicos financieros, sistemas constructivos, reglamentos, casos análogos. Llegando como resultante del capítulo a premisas generales y el programa de diseño.

c. Capítulo donde se presente la prefiguración o el método de diseño arquitectónico que se adopte. Teniendo como resultante premisas particulares de diseño.

d. Capítulo donde se presente la figuración o anteproyecto que contenga las presentaciones arquitectónicas con detalles constructivos.

e. Capítulo donde se presente el presupuesto y programación.

f. Conclusiones y Recomendaciones.

g. Bibliografía y Fuentes de Consulta.

h. Anexos respectivos.

I Si es proyecto completo debe adicionar un capítulo con: el juego de planos, especificaciones, presupuesto, programación y bases de licitación.

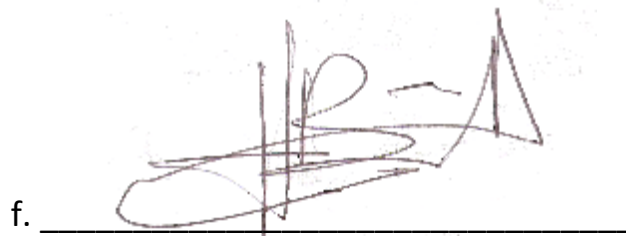


I M P R Í M A S E



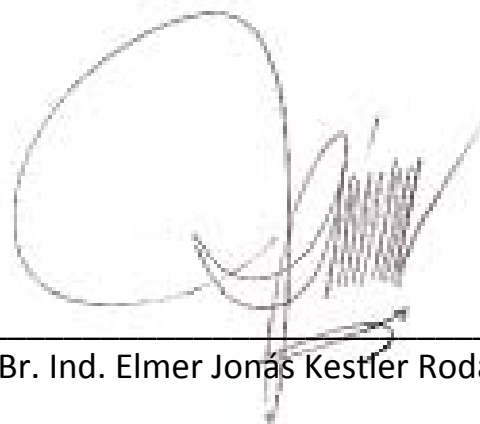
f.

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo



f.

Arq. Herman Búcaro



f.

Br. Ind. Elmer Jonás Kestler Rodas